

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.921 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 18 de enero de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

NO VARIARA SU POLITICA ECONOMICA EL GOBIERNO

El Dr. Frondizi desmintió versiones sobre supuestos cambios en tal sentido y en el plan de racionalización administrativa

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Carecen de fundamento las versiones sobre supuestos cambios en la política monetaria y en la ordenación y racionalización de la administración y de los servicios públicos", manifestó categóricamente el Dr. Arturo Frondizi y agregó: "Al contrario, deseo anunciar hoy que redoblaremos los esfuerzos, alentados por la obra cumplida y por la inequívoca y reiterada adhesión del pueblo a los planes de gobierno". El presidente de la República puso especial énfasis en esta parte de su mensaje titulado "El gobierno subordina su política al desarrollo y al saneamiento financiero", el que fue irradiado anoche a todo el país y además televisado. Frondizi habló por espacio de 40 minutos, desde la sede de L.S.84 canal 7 de TV, en el edificio Alas.

La política nacional

En otro pasaje de su discurso señaló: "La República Argentina es una democracia que funciona dentro de la Constitución y de las leyes y que está en vías de perfeccionar la plena vigencia de los derechos cívicos para todos los ciudadanos, sin excepción".

"Cuando se abren las puertas del país a un aporte considerable de capitales externos, en forma de inversiones, radicaciones y préstamos. Cuando se fija una política de prioridades para dichas inversiones —dijo— de manera de orientarlas a los sectores básicos de la energía, la siderurgia y la química pesada y a transformar la geografía movilizando el extremo sur y las regiones del centro y del norte del país. Cuando se derogan los controles y las normas estatistas que frenaban la expansión interna y nos descolocaban en los mercados mundiales. Cuando se hace todo esto sin mengua de la soberanía nacional, sin negociar la dignidad de la República y enfrentando prácticas restrictivas y discriminatorias de los mercados tradicionales de nuestros productos, es natural que se produzcan transitorias distorsiones y que sea menester una fluida adaptación de la política nacional a las nuevas circunstancias determinadas por el crecimiento. Esta adaptación puede hacerse hacia adelante, nunca hacia atrás".

El gobierno no alterará su plan

Más adelante el jefe del Estado indicó "no se puede hacer una pausa en el avance argentino, con el argumento de que vamos demasiado de prisa. Hay que tener la decisión de ajustar la política a sus necesidades y de hacer nuevos sacrificios para no detenerlo. Por eso decimos que los planes de estabilidad y desarrollo no serán alterados.

"La política de expansión —manifestó Frondizi— iniciada enérgicamente con los contratos de explotación de petróleo, con la solución de los antiguos diferendos con empresas extranjeras y con las normas de fomento de las radicaciones de capital, ha cambiado fundamentalmente la mecánica externa e interna de nuestra economía".

Recordó seguidamente la puesta en marcha del plan de estabilización "cuya responsabilidad asumí personalmente ante el pueblo el 29 de diciembre de 1958", y a ese respecto acotó que "el país ha dejado de importar petróleo y por primera vez en su historia, comienza a exportar".

Expansión industrial

"Se ha producido un cambio fundamental —dijo— en la composición de nuestras exportaciones: las divisas ahorradas en combustibles, es decir, en el campo industrial, se gastan ahora en la importación de bienes de producción. Las nuevas industrias ya establecidas y las que están en curso de establecerse en petroquímica, la celulosa, el papel y la soda Solway, demandarán cada día más nuevas erogaciones de divisas. Todo ello obliga a considerar dos problemas acuciantes relacionados con la crisis de crecimiento. El primero se refiere a la insuficiencia de medios de pago para un mercado interno de expansión constante. El segundo se vincula con la nueva estructura de nuestro intercambio comercial, cuyos ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades de importación de una industria en crecimiento".

Estabilización monetaria

"El problema de los medios internos —agregó el presidente— de pago no confronta con esta disyuntiva: renunciar a la política de estabilización monetaria y de contención de la inflación, o destinar todos los medios disponibles a financiar las actividades productivas de la empresa privada sustrayéndolos del financiamiento del déficit fiscal y de las empresas estatales".

"El problema de la balanza comercial nos confronta con otra disyuntiva similar: o seguimos soportando un déficit que terminará por agotar en breve término nuestras reservas de oro y divisas o ajustarnos los egresos a los ingresos reservando los recursos de adquirir en el exterior solamente bienes productivos. En ambos sectores la elección consiste entre la inflación incontrolada o el equilibrio entre gastos y recursos. Nadie discute la conclusión teórica. La inflación que se aplica a enjugar gastos improductivos no es nunca una técnica aconsejable y sus efectos sociales son desastrosos al reducir los niveles de la vida del pueblo sin incrementar la producción".

El sistema ferroviario

Paso luego el presidente a ocuparse de la racionalización del sistema ferroviario que "sigue siendo un imperativo irrevocable". Las medi-

(Pasa a Pág. 2, Col. 4a.)

AL referirse a la racionalización administrativa, el jefe del Estado, dijo: "El gobierno está absolutamente decidido a defender el salario de los trabajadores; está decidido a defender los ingresos modestos de millones de empleados y jubilados; está decidido a defender la producción nacional que produce riqueza y suministra trabajo a los argentinos. Para ello no hay otra salida que ajustar los gastos del Estado y de sus empresas y de sus ingresos. No se puede pedir a los particulares y productores y trabajadores que no consuman más de lo que producen, si el Estado sigue dando un mal ejemplo del derroche y de la insuficiencia en su administración y si persiste en la anomalía de querer reemplazar a la actividad privada en campos que pertenecen a ésta".

Al tocar el punto "Racionalización administrativa", el presidente expresó: "No basta con lo que hemos hecho hasta hoy. La burocracia se ha reducido en más de 200.000 agentes. Es la primera vez que un gobierno, en el último medio siglo, realiza un acto así. Pero no es suficiente. El pueblo quiere un Estado moderno, ágil y barato. El pueblo quiere servicios públicos eficientes. El público no comprende que el Estado deba reemplazar a la empresa privada en sectores ajenos a su actividad rectora.

"La racionalización administrativa que cumpliremos en virtud de los decretos que he firmado obedece a las siguientes razones:

1o.) El Estado debe ajustar su estructura a las necesidades del país en cada momento de su historia. La administración pública es sólo el instrumento de esa actividad del Estado, en favor de la comunidad. Si ese instrumento es caro e ineficaz, el Estado no puede cumplir cabalmente su función.

2o.) Entre nosotros, la administración pública, en el orden federal que nos atañe, ha venido sufriendo una progresiva deformación, que se traduce en un organismo hipertrofiado, el cual insume una cuota desproporcionada de la renta nacional y esteriliza la actividad de miles de personas que vegetan en la burocracia en lugar de participar de la actividad altamente remunerativa de la empresa privada. Se perjudica la colectividad y se malogra el individuo.

3o.) Esta deformación se debe a que el Estado realiza funciones industriales y comerciales que cumple más eficientemente la empresa privada. Se debe a que ha asumido funciones que corresponden a las provincias y a los municipios, resabio de una época en la que el Estado federal era la única entidad solvente y centralizada pero que no se justifica en nuestro tiempo, cuando las provincias y las comunas tienen amplias fuentes de recursos que crecerán aún más con el desarrollo integral de la Nación.

4o.) El exceso de burocracia genera a su vez en la irresponsabilidad de los agentes, la dispersión, la superposición de funciones, el expediente innecesario, los gastos de locales, de teléfono, papel, etc., multiplicados al infinito. Se desmoraliza el funcionario y se perjudica el público.

5o.) Una administración frondosa se nivela hacia abajo en materia de remuneraciones y ascensos. Es imposible pagar decorosamente al agente eficaz y técnico. Por consiguiente, hemos dictado decretos de racionalización administrativa y de otro orden. De 1.012.053 agentes que tenía la administración pública en 1958 resultarán eliminados 500.000 agentes, lo cual significará:

a) Una economía de sueldos, del orden de los cinco mil millones de pesos.

b) Una economía de gastos indirectos (gastos de oficina) que ascenderá a unos 800 millones de pesos anuales.

c) Una economía de edificios públicos, que representará una liberación de inmuebles del orden de los 20.000 millones de pesos.

Siempre sobre el mismo tópico, el jefe del Estado anunció, seguidamente: "El gobierno no desea crear desocupación ni desentenderse de la situación de sus servidores. Reiteramos enfáticamente que no tomaremos ninguna medida económica o financiera que signifique imponer nuevos sacrificios a la población. Al contrario, la serie de medidas de racionalización que estamos poniendo en práctica, tiende a liberar mano de obra y capacidad técnica, a incorporar a la actividad dinámica de la empresa privada a grandes contingentes de funcionarios que vegetan en el presupuesto y a suprimir la fuente más aguda de inflación del déficit fiscal".

PUNTOS FUNDAMENTALES

Los conceptos fundamentales del mensaje del primer mandatario de la República, Dr. Frondizi, son los siguientes:

1) La política de expansión ha cambiado la mecánica interna y externa de la economía, y el avance argentino no puede ya detenerse.

2) La crisis de crecimiento del país presenta dos problemas fundamentales: escasez de medios de pago e insuficiencia de los ingresos del intercambio para cubrir las necesidades de importación.

3) El pueblo quiere un Estado moderno, ágil y barato, por lo que se suprimirá personal y organismos innecesarios y se transferirá todo servicio o trabajo que pueda cumplir la actividad privada o las provincias o comunas.

5) Las principales medidas previstas son:

a) Una economía de sueldos de 5.000 millones de pesos mensuales;

b) Una economía de edificios públicos que ascenderá a 20.000 millones de pesos.

6) Quedarán totalmente congeladas las vacantes y los agentes eliminados desde el 1o. de mayo de 1958, que ascenderán a medio millón, percibirán las indemnizaciones correspondientes y seguirán cobrando sus sueldos por un año.

7) Se aumentarán considerablemente las asignaciones a jubilados del Estado.

8) Se dará total autonomía a las empresas estatales.

9) Se atacará de inmediato el problema de la vivienda y de las villas miserias.

10) El valor de las ventas al exterior se incrementará hasta en un cincuenta por ciento, y se prescindirá de importaciones por trescientos millones de dólares.

11) Habrá nuevos recargos para importaciones suntuarias y de consumo prescindibles.

La Comisión de Paz Americana denunció al régimen de Cuba

INFORME SOBRE SUS VINCULACIONES CON EL COMUNISMO Y ACCIÓN SUBVERSIVA

WASHINGTON, 18 (UPI). — Un informe de la Comisión de Paz Interamericana, dado hoy a la publicidad, denuncia al régimen de Fidel Castro por sus lazos con el comunismo y sus actividades subversivas en América Latina.

El informe será entregado el lunes a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de América que se inaugurará en Punta de Este (Uruguay), y se cree que servirá de base para la aprobación de sanciones colectivas contra el régimen de Castro.

El documento de 28 páginas también condena al gobierno cubano por su campaña contra los "llamados contrarrevolucionarios" y por negar "las más básicas libertades civiles".

La mayoría de las fuentes diplomáticas dicen que ese informe está concebido en términos mucho más enérgicos que el redactado por la misma comisión en 1960, que fue decisivo de medidas de sanción colectiva, contra la República Dominicana.

Posición del Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Uruguay mantendrá una política de expectativa y condicionada a las pruebas que puedan presentarse contra el régimen de Cuba, en la reunión de cancilleres americanos a inaugurarse el 22 del corriente en Punta de Este.

Las instrucciones impartidas al ministro de Relaciones Exteriores, Homero Martínez Montero, que las llevará a la reunión de los cancilleres americanos, confirma la posición adelantada oportunamente por la United Press International en el sentido de que se mantendrá una cierta flexibilidad a fin de ir desarrollando la política nacional de acuerdo al desarrollo de la conferencia. En este sentido el Sr. Homero Martínez Montero, jefe de la delegación uruguaya, mantendrá estrecho contacto con el Consejo Nacional de Gobierno. El decreto sobre las instrucciones fue debatido extensamente en el seno del Consejo Nacional de Gobierno, donde cada uno de los consejeros emitió su opinión.

En el curso del debate en que se definieron las instrucciones se puso de relieve nuevamente la decisión del gobierno de mantener la política de no intervención y autodeterminación, de acuerdo con los lineamientos ya conocidos y contrarios a la aplicación de sanciones.

Cabe deducir de las instrucciones, que si bien no hay una línea definida en las mismas, el gobierno, en estrecho contacto con el jefe de la delegación uruguaya, Homero Martínez Montero, estará siempre pronto a resolver cuál será la mejor posición dentro del concierto de la mayoría de los países americanos. Es indudable que de acuerdo con el espíritu de no intervención que prima en la mayoría, serán necesarias en primer lugar que se muestren pruebas fehacientes de la "amenaza a la paz y a la independencia política de los Estados americanos que puedan surgir de la intervención de potencias extra continentales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana".

Esta situación fue la planteada por Colombia para convocar la magna reunión de cancilleres americanos.

Entiende el gobierno uruguayo que deben agotarse los procedimientos para verificar las pruebas invocadas antes de entrar a juzgar. Esta situación debe ser bien definida y sólo entonces cree el gobierno uruguayo que se entraría en la tercera y última etapa, es decir, la comprobación concreta de los hechos y sobre los cuales se pronunciaría la reunión. Cumplida estas etapas el canciller informará al gobierno, y de esa reunión surgirán las instrucciones finales que llevará a la conferencia y que coincidirá con la decisión que la misma está a punto de adoptar.

DISPARARÁ UN COHETE LUNAR EL 22 LA UNIÓN

CABO CAÑAVERAL, 18 (UPI). — Los Estados Unidos proyectan lanzar el lunes próximo un enorme cohete para intentar con él un "aterrizaje forzoso" en la Luna con una cápsula que contendrá una cámara de televisión.

El vuelo del "Ranger-3" que es la esperanza de este país para terminar con éxito sus cuatro años de tentativas, no siempre felices, de exploración lunar, dará oportunidad a los Estados Unidos de obtener las tener las fotografías más detalladas jamás logradas de la Luna.

El del lunes será uno de los tres disparos a la Luna que se proyectan para el año 1962 y todos ellos son tan complicados que la Dirección General de Astronáutica y Espacio afirma que no sentirá satisfecha si sólo uno de ellos logrará el éxito deseado.

Registráronse hoy en Francia más atentados

Abierto desafío de la OES al gobierno

PARIS, 18 (UPI). — La Organización de Ejército Secreto lanzó hoy un desafío directo al gobierno al trasladar de Argelia a Francia la máxima actividad de sus destructivas bombas plásticas.

Las autoridades informaron que 17 explosiones sacudieron París y sus suburbios entre las diez de la noche de ayer y las primeras horas de hoy. Nadie resultó herido, pero los explosivos causaron grandes daños.

En Argelia, quince personas fueron muertas y 24 heridas durante los ataques terroristas de ayer, con lo que el saldo total de víctimas desde el primero de año alcanza ya a 302 muertos y 589 heridos.

Las explosiones de París se produjeron después de una urgente reunión de gabinete, al terminar la cual el gobierno hizo una seria advertencia, tantos a los derechistsa de la OES como a los musulmanes rebeldes.

El ministro de Información, Louis Terrenoire, manifestó que el gobierno no tolerará nuevos actos de terrorismo en Argelia y que está dispuesto a tomar "medidas extremadamente enérgicas de acuerdo con las facultades especiales de que dispone".

Agregó el ministro que el gobierno "no puede permitir la sangrienta locura que se ha apoderado de las comunidades (europeas y musulmanas) en Argel, Orán y Bone".

Aparentemente, el gobierno teme que un choque de importancia entre los europeos y los rebeldes musulmanes, pueda hacer desbordar el odio contenido desde el comienzo de la guerra argelina, hace siete años, y echar por tierra cualquier posibilidad de negociar un arreglo a la situación.

Gral. Sagardia Ramos

Su fallecimiento

MADRID, 18 (UPI). — Falleció el general de artillería Antonio Sagardia Ramos. Se hallaba convaleciente de una bronconeumonía. Tenía 82 años de edad.

El general Sagardia tuvo una actuación destacada durante la guerra civil española, mandando diversas agrupaciones en distintos frentes.

Júzgase la nueva política de Rusia

MOSCU, 18 (UPI). — La afirmación del secretario de Estado, Dean Rusk, de que "algo está ocurriendo en el Kremlin", ha sido aceptada en esta capital por los diplomáticos occidentales, pero ninguno de ellos parece saber exactamente "qué es lo que ocurre".

Desde mucho antes del vigesimosegundo congreso del Partido Comunista, celebrado en ésta en el mes de octubre, en Moscú pueden advertirse señales de que "algo hay en el aire".

El congreso, al renovar sus ataques contra el grupo anti-partido y al dar carácter público a la controversia del Kremlin con los gobiernos de Albania y de China comunista, justificó esa impresión.

Pero en lugar de aclarar el ambiente, el congreso planteó nuevas situaciones que aún no han sido aclaradas.

Para los círculos diplomáticos locales, la más importante es la relativa al poder real del primer ministro Nikita Khruschev, no solo en la Unión Soviética, sino en el movimiento general del mundo comunista.

Es aparente que Khruschev utilizó al congreso del Partido Comunista para reforzar su posición y aislar a sus enemigos.

Pero los sucesos relacionados con el ex primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, V. M. Molotov, inevitablemente plantean dudas acerca del éxito que ha logrado.

Tampoco hay indicios de que sus ataques contra China y Albania han logrado otra cosa que ampliar las brechas en la tan mentada unidad monolítica del campo socialista.

Observadores occidentales bien informados, estiman en esta capital que las acciones de Khruschev en este frente, así como en el peligroso juego que ha venido haciendo en Berlín, lo convirtieron en blanco de críticas tanto en la Unión Soviética como en los países del bloque.

Resulta interesante señalar que tales críticas eran más previsibles en vista del ataque que Khruschev mismo lanzó contra el culto de la personalidad por parte de Stalin y contra el ambiente de temor y de miedo que esa política creó.

Por el momento no existe ningún indicio de que sea inminente el retiro de Khruschev como líder soviético.

El "asunto Molotov" es interpretado por algunos diplomáticos en Moscú como evidencia de que la autoridad personal de Khruschev está sujeta a estricto control y hasta de que haya constituido una derrota personal para el dentro de la jerarquía máxima del partido.

AYUDA DE E. U. A AMERICA LATINA

Al presentar el presupuesto al Congreso, Kennedy pidió 3.000 millones de dólares para tal fin

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente John F. Kennedy envió al Congreso el proyecto de presupuesto por un total de 92.500 millones de dólares para el ejercicio fiscal de 1963 el mayor presupuesto de tiempo de paz —pero dijo que espera tener un "modesto" superávit de 500 millones de dólares.

Calificó ese presupuesto de plan para "el crecimiento y el poderío nacional".

El primer presupuesto de Kennedy para un año completo reclama la suspensión del impuesto del diez por ciento a los viajes por ferrocarril y ómnibus, y un aumento de un centavo en la correspondencia ordinaria y aérea. El secretario del Tesoro, Douglas Dillon, dijo que el gobierno también espera reducir el impuesto a la renta para principios de 1963.

La reacción inicial del Congreso siguió, en términos generales, a la política partidista. Los republicanos criticaron el proyecto de presupuesto, afirmando que comprende gastos exagerados y rechazando la afirmación de que habrá superávit, mientras que los demócratas, en su mayoría, lo aprobaron como modelo de responsabilidad fiscal.

La ayuda a América latina

El presidente Kennedy pidió que se autorice una consigna por 3.000 millones de dólares para ayuda a América latina, en consonancia con el programa de la "Alianza para el progreso", durante los cuatro años venideros.

Kennedy dijo que esa consignación, junta con "continuos préstamos substanciales para desarrollo, otorgados por otras fuentes, permitirá a los Estados Unidos llevar a esa región más de mil millones de dólares este año.

En su mensaje presupuestario, el presidente declara también que la cifra global será adicional a los fondos que ahora administran los Bancos Interamericano de Desarrollo y de Exportación e Importación.

"Estos, juntamente con la continua afluencia de productos agrícolas de acuerdo con el programa de alimentos para la paz, dice, representarán un apoyo a la alianza en 1963, que excederá sustancialmente de mil millones de dólares".

La alianza es el programa cooperativo sugerido por Kennedy y aprobado en agosto último en Punta del Este, en Uruguay, para acelerar el desarrollo social y económico de América latina.

En su petición, el presidente solicita una consignación inicial de 600 millones de dólares para el ejercicio económico de 1963, que comienza el primero de julio del presente año.

"El ritmo al cual se otorgará asistencia a América latina dependerá, principalmente del progreso logrado en reordenamiento propio y el planeamiento económico", dice el presidente.

Sin embargo, Kennedy sostiene que la autorización de 3.000 millones de dólares a largo plazo es necesaria para permitir un planeamiento más eficaz.

El presidente dice también al Congreso que "por su parte, los países latinoamericanos se han comprometido a emprender un activo programa de reforma y desarrollo social y económico durante la presente década".

De acuerdo con el plan de la alianza, los nuevos fondos de los Estados Unidos serán proporcionados a América latina por medio de diversos organismos internacionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud y varias oficinas de las Naciones Unidas.

La nueva Administración de Desarrollo Internacional (ADI), proporcionará "la dirección necesaria para coordinar los varios elementos de nuestros programas de ayuda al extranjero en todo el mundo".

"Se está haciendo un esfuerzo continuó —agrega Kennedy— para coordinar la asistencia militar y económica con las posibilidades y necesidades generales de los países beneficiarios para lograr desarrollo económico y sostener una adecuada fuerza militar".

Según portavoces gubernamentales, se destinará ayuda la mayor parte de los 600 millones de dólares que Kennedy solicita para este año. De ellos se distribuirá unos 500 millones en forma de préstamos a largo plazo con bajo interés, y el resto en donaciones.

Esta asistencia a América latina, junta con la ayuda adicional a Africa y Levante, fue la causa del aumento de la asistencia al extranjero contenida en el presupuesto general del Estado.

Indonesia pediría armamentos a la Unión Soviética

EL CANCILLER SUBANDRIO CONFERENCIÓ CON EL EMBAJADOR RUSO MIKHAILOV

JAKARTA, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Subandrio, discutió hoy el envío de armas soviéticas a Indonesia con el embajador ruso, Nicolai Mikhailov, pero no se revelaron los resultados de la conferencia.

Subandrio y Mikhailov se reunieron poco después que la marina indonesa anunció la desaparición, en el combate naval del lunes, del subjefe del estado mayor naval, capitán de navío José Soedarse.

El vocero dijo que otros 35 hombres, que tripulaban la torpedera que mandaba Soedarse en el combate librado con los holandeses frente a las costas de Nueva Guinea, desaparecieron con él.

Bajas indonesias

LA HAYA, 18 (UPI). — El Ministerio de Defensa anunció hoy que el capitán de navío indonesio, Soedarse, segundo jefe del estado mayor de la marina de su país, y el capitán Wiratno, resultaron muertos en la batalla librada el lunes entre holandeses e indonesios frente a las costas de Nueva Guinea occidental.

Wiratno era el capitán de la torpedera "Matjan Tutal", hundida en el combate naval del lunes.

El anuncio en Jakarta

JAKARTA, 18 (UPI). — La marina indonesia anunció hoy que el capitán de navío José Soedarse, el segundo comandante de sus fuerzas, se halla entre los desaparecidos en la batalla navala librada el lunes último con naves holandesas frente a la costa de Nueva Guinea occidental.

Un vocero de la marina dijo que con Soedarse desaparecieron otros 35 hombres. Soedarse era el segundo jefe de estado mayor de la marina indonesia. Se afirmó que éste y sus hombres se encontraban a bordo de una torpedera hundida el lunes por los holandeses.

Gestiones de U Thant

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — El secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant, intensificó hoy sus esfuerzos para lograr que Indonesia y Holanda negocien su disputa sobre Nueva Guinea occidental.

U Thant tiene la esperanza de evitar un nuevo estallido de violencia, actuando como "intermediario" en las negociaciones.

El jefe de las Naciones Unidas aguarda ahora respuesta a su enérgica exhortación a los dos países a que acepten los auspicios de la organización mundial para el arreglo de su controversia. Es la tercera apelación que hace U Thant en un mes.

Actitud de corredores en la Bolsa de Milán

MILAN, 18 (UPI). — Contrariados, varios corredores de la Bolsa de Milán hicieron estallar cohetes en el propio recinto de la Bolsa. Hubo gran trastorno en las operaciones, pero nadie resultó lesionado.

Según se informó, los corredores dieron muestra, así, de su disgusto, en vista de que no ocurrió una baja que esperaban en las cotizaciones de las acciones. Al contrario, lo que hubo fue alza.

Los príncipes de Laos acceden a conferenciar

GINEBRA, 18 (UPI). — Los tres príncipes laosianos accedieron hoy a reunirse en esta ciudad para tratar nuevamente de superar las diferencias para la formación de un gobierno de coalición para el reino de Asia suroriental.

No obstante el acuerdo no hay indicio alguno de cómo se resolverá el problema de la formación del gobierno. Un vocero occidental dijo que los príncipes sólo discutirán aspectos externos del problema de Laos con los copresidentes de la conferencia de paz del reino, en esta ciudad.

La revuelta de Breio dirigió el Gral. Delgado

Explicó la forma en que entró a Portugal

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI). — El ex candidato a la presidencia de Portugal, Humberto Delgado, declaró a la United Press International que logró entrar disfrazado a Portugal, vía España, para dirigir la última revuelta que fue frustrada en Brejo.

Explicó que llegó a su país usando bigotes negros, anteojos y porotos dentro de los zapatos para verse obligado a cojear y que su físico respondía a las características del pasaporte falso que utilizó.

Al fracasar la revuelta —dijo— huyó hacia la región septentrional del país, donde durante doce días debió cambiar constantemente de escondite, con la colaboración de amigos.

Agregó que en una oportunidad llegó a pasearse por la avenida Libertade, en Lisboa, donde estaban distribuyendo volantes con su fotografía y un título que decía: "Volverá".

Delgado, que dijo que finalmente salió del país en ferrocarril, manifestó que la revuelta fracasó debido a comunicaciones inadecuadas, lo que obligó a comenzarla en Brejo en lugar de las regiones septentrional o meridional del país, tal como se había planeado.

Protesta por el asesinato de los misioneros belgas

ELISABETHVILLE, 18 (UPI). — El arzobispo católico Cornelis exigió hoy el castigo inmediato de los responsables del asesinato en masa de 20 misioneros católicos el día de año nuevo.

El prelado envió cablegramas en los que protesta por los asesinatos ocurridos en Katanga del norte, al secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant; al presidente norteamericano, John F. Kennedy; al de Francia, general Charles De Gaulle; a la reina Isabel II de Gran Bretaña y al presidente italiano, Giovanni Gronchi.

Cornelis se unió así a miles de líderes católicos de todo el mundo — entre ellos el mismo Papa Juan XXIII — en su protesta por la matanza de los sacerdotes católicos, cuyos detalles fueron dados a conocer ayer en Leopoldville.

TRASLADO DE TROPAS DE E.U. A ALEMANIA

FRANCFORT, 18 (UPI). — Gran número de tropas norteamericanas llegó ayer a Alemania, en una prueba en gran escala de la eficiencia de la movilidad trasatlántica del ejército norteamericano en caso de guerra.

Las fuerzas son aerotransportadas sobre el polo Norte desde Fort Lewis, en el Estado de Washington, para determinar la rapidez con que las fuerzas aliadas en Europa pueden ser reforzadas. En lo que resta de la semana, llegarán unos 5.400 soldados.

La operación es parte de "ejercicio Longthrust" (gran acometida), que a la vez tiende a comprobar si las fuerzas que ya están en Europa —en este caso el séptimo ejército norteamericano— pueden acumular equipo suficiente para abastecer a un considerable refuerzo de tropas.

Sancionarán a huelguistas en Santo Domingo

La junta adoptó severas medidas

SANTO DOMINGO, 18 (UPI). — La nueva junta cívico-militar dominicana, decidida a restaurar el orden en esta nación, [illegible] severas penalidades a los huelguistas.

Radio Caribe anunció un decreto dado a conocer por la junta en el que a todo empleado de compañías particulares que tome parte en huelgas de carácter político o empleado público que trate de "sabotear las operaciones normales", se le aplicará una multa de 10 a 1.000 pesos, y penas de hasta seis meses de prisión.

Esto significa que todos los trabajadores, privados y públicos que no acudan a sus tareas serán multados por las autoridades. De esta manera no podrán realizarse manifestaciones, para las que la policía y las tropas están preparadas, si alterarse el orden.

La junta decretó también, dijo Radio Caribe, la censura a la prensa, la radio y la televisión, los teléfonos y el telégrafo, señalando multas de cien a mil pesos a los infractores.

En un tercer decreto prohibe la entrada al país de personas a las que se sindica como comunistas, y establece multas de 500 a 5.000 pesos para las compañías de transporte que los introduzcan en el país.

Pedido de la SIP

NUEVA YORK, 18 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa exhortó a la nueva junta militar de la República Dominicana a restablecer inmediatamente la libertad de información.

El presidente de la SIP, Andrew Heiskell, envió a la junta militar de Santo Domingo un mensaje que dice: "Hemos sido informados de que se ha impuesto la censura para los despachos de los corresponsales extranjeros en la República Dominicana. Por el buen nombre de la junta y del país, [illegible] de 32 años, solicitamos que la medida mencionada sea derogada, de modo que pueda restablecerse inmediatamente la libertad de información".

Sigue internado el filósofo Lin Yu-tang

LIMA, 18 (UPI). — Aún no mejoró de su dolencia el filósofo chino Lin Yu-tang, quien [illegible] la clínica Anglo-Americana, sometido a un tratamiento de inyecciones, vitaminas, rayos infrarrojos y a [illegible] sistema de [illegible] a las células de los tejidos. Padece del mal de [illegible] que le ha obligado a [illegible] todas sus actividades en Lima.



REUNIÓN ANGLO-ITALIANA. — El primer ministro italiano Amintore Fanfani (a la izquierda), su colega británico Harold MacMillan, el canciller inglés lord Home y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Antonio Segni, durante el agasajo ofrecido en la embajada con motivo de la iniciación de conversaciones sobre la cuestión de Berlín y el Mercado Común Europeo. (Radiofotografía United Press)



A LA IMPORTACIÓN DE YERBA MATE REFIÉRESE UNA ENTIDAD

LA FEDERACIÓN DEL COMERCIO DE ROSARIO HA PRESENTADO UN MEMORIAL

ROSARIO, 18. — La Federación Gremial del Comercio e Industria ha dirigido un extenso memorial al secretario de Comercio de la Nación, Sr. Pedro García Oliver, en el que expone su posición favorable al tratamiento que se ha dado a la yerba mate canchada en la confección de las listas de productos del Tratado de Libre Comercio de Montevideo. Señala en primer término la entidad, que "somos fervientes partidarios de la defensa de nuestras riquezas nacionales, pero también sostenemos que todas ellas deben someterse al lógico equilibrio que, dentro de un régimen federal, deben quedar los intereses de los distintos Estados. El problema de la importación de la yerba mate brasileña —señala a continuación— está íntimamente ligado al de la exportación de trigo. Si una posible liberalidad en las importaciones de yerba afecta a Misiones, la inmediata repercusión de una medida estrictiva será de serias consecuencias para las provincias productoras de trigo. El Brasil necesita exportar su yerba y nosotros necesitamos exportar nuestros trigos. Son las dos situaciones que deben balancearse. Es la primera vez que se suscita la cuestión, y si muchos años atrás se pudo llegar a un entendimiento sobre la base de cupos no vemos por qué no puede en esta ocasión llegarse a una solución similar".

Expresa más adelante que "no existe en el presente problema alguno para los productores misioneros. El contingente de yerba canchada de la cosecha 1961 que el mercado consignatario y los productores tienen en su poder, deberá comenzar a consumirse recién a partir del 1o. de abril próximo, de acuerdo con el reglamento de estacionamiento obligatorio. La recolección de la cosecha del año actual que se anuncia como casi inminente, recién deberá ser consumida en el año 1963.

"Basándonos en las propias cifras esgrimidas por los productores y teniendo en cuenta que la yerba de la cosecha nacional existente es de la cosecha 1961, que recién deberá empezar a consumirse el 1o. de abril próximo, la situación real existente es la siguiente:

Consumo anual, 140.000.000 de kilos; existencia de yerba cosecha 1961, 115.000.000 de kilos; consumo enero-marzo, yerba nacional, 24.000.000; déficit para el año 1962, 49.000.000.

"Omitimos señalar —agrega— que anualmente se destruyen 8 millones de kilos de palos que disminuyen las existencias de yerba nacional y que la cosecha 1961 debe alcanzar hasta el 1o. de abril de 1963 en cuya fecha recién debe comercializarse la cosecha del año en curso. Ambas circunstancias agudizan más el problema de que si se suprime la importación faltará yerba para el consumo, y que si se la grava modificando la situación existente desde hace años, se encarecerá inútilmente el precio al público, ya que igualmente habrá que importarla.

"La actitud del gobierno nacional no ha podido ser más atinada. Conocedor del problema y de su repercusión en otras actividades del país, ha mantenido la situación existente e incluido la yerba bajo protección de la cláusula agrícola (Art. 28 del Tratado). Permanece así a la expectativa y con facultad para resolver por sí solo la situación. Si el problema del autoabastecimiento se resuelve en forma equitativa (sostenemos que aún no existe) podrá por sí solo limitar o gravar las importaciones. Pero, desde luego, antes de hacerlo, deberá estudiar la repercusión en otros sectores de la economía nacional, procurando una solución equilibrada y no que satisfaga solamente a una de las partes afectadas".

Finalmente considera acertadas las palabras del Sr. García Oliver, acerca del problema y que —recalca— deben tranquilizar a los productores misioneros.

LA POSICIÓN DEL GOBIERNO REFIRMÓ EL Dr. A. FRONDIZI

(Viene de pág. 1a.)

das de privatización —dijo— de servicios auxiliares, de supresión de ramales improductivos y de ordenación laboral, serán adoptados por EFEA en el que están representados los sindicatos obreros. El Poder Ejecutivo comprueba con satisfacción que los trabajadores del riel están dispuestos a colaborar con la modernización de los servicios que se traducirá en la jerarquización y elevación del nivel de vida de ellos mismos".

Burocracia en la educación

En la parte dedicada a la "Burocracia en la educación", el Dr. Frondizi manifestó: "Hemos dispuesto la completa decentralización de la administración escolar, transfiriendo las escuelas primarias a las provincias. Las medidas que se han adoptado, sin perjuicio de las que se tomarán más adelante para realizar una modificación orgánica de los planes de estudio, tienden por ahora a suprimir la burocracia y el centralismo del gobierno en la enseñanza".

El problema de la vivienda

A renglón seguido habló del problema de la vivienda, destacando que "es uno de los más graves que tiene el país". El Dr. Frondizi anunció que "hoy contamos con algunos fondos del exterior para iniciar la construcción en serie de habitaciones económicas para el pueblo. Por otra parte —agregó— atacaremos de inmediato el problema de las llamadas "villas miseria" proporcionando habitación higiénica a ese sector de la sociedad que vive en condiciones intolerables en el mismo seno de nuestras grandes ciudades".

Comercio exterior

En lo referente al "problema de la balanza comercial", el presidente destacó: "No cejaremos en nuestros múltiples y diversificados esfuerzos por vencer la resistencia y las discriminaciones de nuestros productos primarios y a nuestros productos industriales, aplicando el principio de compra a quienes nos compra y de comerciar con todas las naciones del mundo. El año 1961 cerrará con un déficit cercano a los 450 millones de dólares. Ese déficit no puede repetirse en los años venideros sin grave riesgo para nuestras reservas en divisas.

"Una fuerte evasión de divisas se produce por vía de las compras de empresas estatales en el exterior. Cada empresa resuelve por su cuenta estas adquisiciones y en muchos casos se alega que se dispone de los fondos necesarios y que resulta más barato comprar en el exterior. Aunque así fuera es menester tomar en consideración nuestro presupuesto global de divisas, para lo cual el Ministerio de Economía deberá autorizar cada operación, siguiendo un estricto plan de prioridades y sólo en los casos que sea indispensable serán comprados artículos en el exterior. Con igual criterio de prioridades se gravarán con nuevos recargos las importaciones suntuarias y de consumo imprescindible. Las empresas del Estado están en condiciones de prescindir de una cifra del orden de los 300 millones de dólares".

Control de gastos

Al hablar de "el Estado facto dinámico", el Dr. Frondizi señaló que "en adelante no será el Estado un privilegiado. Se somete en el doble aspecto de un presupuesto interno de gastos y recursos y de presupuesto de divisas para el comercio con el exterior. La norma es no gastar más de lo que realmente ingresa y no comprar afuera lo que el país produce. Ningún administrador del gobierno —dijo— podrá eximirse desde hoy del cumplimiento de estas normas, de la que será personalmente responsable ante el Poder Ejecutivo y ante el país".

El esfuerzo del pueblo

"De ahora en adelante —señaló por último el primer mandatario— no cabe sino seguir ejecutando sin vacilaciones esa política, reajustando periódicamente sus medidas parciales de acuerdo con los resultados que se logren y los que se persiguen en cada caso. Por la línea de la liberación y el desarrollo de la Nación está señalada y confirmada por el pueblo. La victoria está a la vista. Con la ayuda de Dios nos haremos dignos de disfrutar los beneficios de este esfuerzo grandioso de un pueblo que ha sabido colocar el amor a su patria por encima de todo cálculo personal o de grupo. De ese pueblo serán todos los méritos, como también serán de él los frutos de su gran empresa".

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas: Plaza, definida pesadez de ambiente, notables desvalorizaciones muy apreciables en las haciendas faltas de gordura y clase. Aislados lotes de novillos mestizos, bien preparados, muy livianos y contados conjuntos de haciendas nuevas especiales de consumo tipos terneranes hallaron regular colocación. Sin vender, alrededor de 2.500 cabezas. Cotizaciones: novillos de 451 a 480 kgs. $ 13,50 a $ 16,41; 431 a 450 $ 14 a $ 16,44; 381 a 430 $ 14,50 a $ 16,50; criollos cuarteos y overos negros $ 12 a $ 14,75; novillos pesados $ 13 a $ 16,10; novillitos gord. de 300 kgs. arriba $ 14,50 a $ 17,20; 301 arriba $ 14 a $ 16,90; generales $ 10 a $ 13; vaquillonas gordas de 300 kgs. arriba $ 14,50 a $ 17,20; 301 arriba $ 14 a $ 16,90; generales $ 10 a $ 13; vaquillonas esp. y gordas de $ 14 a $ 18,04; generales $ 10 a $ 13; terneros esp. y gordos $ 15 a $ 19,06; generales $ 10 a $ 12; vacas especiales livianas $ 10 a $ 14,45; vacas de conserva inferior $ 7,30 a $ 8; vacas de conserva buenas $ 8,40 a $ 9,60; toros conserva $ 8,50 a $ 11,40; toritos y terneros chanchería $ 10 a $ 13,80. Compras de los frigoríficos: Armour 734; Anglo 1003; La Blanca 676; CAP 177; Smithfield 243; Sansinena 712; Swift 1217.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Entrada moderada, con un 52 por ciento que correspondió a novillos y novillitos. Plaza sostenida con ligeros repuntes de precios en general. Entradas: novillos y novillitos, 233; vacas y vaquillonas, 223; terneros, 8. Total, 464. Compradores: C.A.P., 15; frigorífico Swift, consumo 154, conserva 163, exportación 31; abastecedores, 226; invernada, 5. Cotizaciones: novillos especiales, único precio, $ 16; buenos, de $ 14.82 a $ 15.32; regulares, de $ 13.30 a $ 14.20; conserva, de $ 11.52 a $ 12; novillitos, de $ 11 a $ 15.60; vacas buenas, de $ 12 a $ 13.60; regulares, de $ 10.30 a $ 11.80; conserva, de $ 5 a $ 9.50; vaquillonas, de $ 9 a $ 13.40; terneros, de $ 7.72 a $ 17.65; toros, no entraron.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — Con plaza ligeramente sostenida, se operó hoy en este mercado, donde se negoció en papeles de obligaciones privadas, por valor de 1.659.960 pesos.

Unica rueda

Acciones: Acindar, Industria de Aceros, 200 a $ 337; 330 a $ 336; Acinfer, 300 a $ 140; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 230; ATANOR, 100 a $ 170; 200 a $ 167; Bernardin, 200 a $ 128; La Celulosa Argentina, 100 a $ 191; 100 a $ 189; 420 a $ 188; 150 a $ 187; 260 a $ 185; Compañía Argentina de Pesca, 300 a $ 76; Compañía Industrial del Norte, 500 a $ 113; 1.300 a $ 114; 100 a $ 115; Daneri, 100 a $ 140; 20 a $ 139; Della Penna, 50 a $ 323; EMETA, 100 a $ 143; 100 a $ 144; Fabril Financiera, 90 a $ 139; 30 a $ 138; Fader, 320 a $ 160; Industria Automotriz Santa Fe, D.K.W., Auto Unión, 50 a $ 74; Industrias Kaiser Argentina, 1.176 a $ 270; Manufactura de Tabacos "Particular", 90 a $ 281; Martín y Cía. Ltda., 180 a $ 155; Meiners, 100 a $ 265; Padilla, 100 a $ 194; La Papelera Argentina, 160 a $ 116; 330 a $ 115; 80 a $ 114; 50 a $ 115; Patrick, 200 a $ 42; Plástica Bernavé, 100 a $ 183; Rheinstal Hanomag Cura, 100 a $ 101; 250 a $ 100; Rycsa, 100 a $ 124; S.A.I.P.E., 30 a $ 127; 1.300 a $ 125; 100 a $ 126.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 438.80
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 3, consumo (cosecha 1961-62)	" 710.—
Maíz, sano y limpio s/ Est. Export.	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	"
Mijo (cosecha 1961-62)	$ 218.—
Sorgo	s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 28.50; lino, $ 29, y mijo, $ 26.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, febrero, comprador $ 430, vendedor $ 431; marzo, comprador $ 434, vendedor $ 436; abril, comprador $ 437, vendedor $ 440 y mayo, comprador $ 446, vendedor $ 448. Por maíz, marzo, comprador $ 360, vendedor $ 365; abril, comprador $ 355, vendedor $ 357; mayo, comprador $ 354, vendedor $ 357.

Mercado de cambios

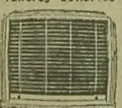
BUENOS AIRES 18 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.30	83.80
1 Libra inglesa	233.50	235.50
100 Uruguayos	752.—	762.—
100 Liras	13.35	13.50
100 Pesetas	137.—	138.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.672.—	1.692.—
100 Mejicanos moneda)	4.209.—	4.239.—









FUE ALERTADO EL GREMIO DE LUZ Y FUERZA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, en reunión extraordinaria resolvió decretar el estado de alerta a todos los trabajadores del gremio. La decisión al respecto, fue adoptada tras analizarse el informe relacionado con la marcha de las negociaciones tendientes a lograr la renovación del convenio laboral vencido el 31 de diciembre pasado y teniendo en cuenta la negativa patronal en llegar a un acuerdo.

Además se acordó aplazar hasta el 29 del corriente, la iniciación del congreso nacional extraordinario, que había sido convocado en principio para el lunes próximo, a los efectos de posibilitar nuevas entrevistas tendientes a lograr una solución al diferendo.

Por su parte, el sindicato de capital federal, analizó también la situación y resolvió intimar a las empresas a fin de que, como plazo irreversible den solución al problema antes del 30 del actual a las 24 horas y declarar el estado de alerta en el gremio.

DECLARACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE OBRAS SANITARIAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias dio a conocer una declaración respecto a la provincialización de los servicios de Obras Sanitarias de la Nación, señalan que "se hace un deber alertar a la clase trabajadora y al pueblo en general, que la política de destrucción de Obras Sanitarias de la Nación, que el Poder Ejecutivo Nacional pretende llevar a cabo con la señalada medida, será enfrentada por la organización hasta sus últimas consecuencias".

Reitera además, que "las medidas de fuerza declaradas a partir de la cero hora del lunes 22 del corriente, serán cumplidas sin solución de continuidad hasta tanto el consejo central determine medidas de mayor envergadura, en cuyo caso deslindaremos responsabilidades en la insensibilidad de la política económica y social del gobierno".

Han desgravado varios productos para importación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Dirección Nacional de Aduanas dio a conocer la lista completa de productos desgravados por la Argentina para su importación de la Zona de Libre Comercio.

El punto tercero del acta de negociaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) establece que a partir del 1º de enero de 1962, comenzarán a regir, en las importaciones de los productos originarios de la zona, los gravámenes y restricciones que fueron acordados en las negociaciones e incluidos en las distintas listas nacionales. Por otra parte, el punto octavo del mismo documento dispone que los requisitos de origen se establezcan, a más tardar, el 30 de marzo de 1962 y entren en vigencia un mes después de ser aprobados. Antes de esta fecha, los productos incluidos en las listas nacionales cultivados o frabricados en el respectivo territorio, serán considerados originarios de las partes contratantes.

Los productos desgravados por la Argentina para la Zona de Libre Comercio (Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay), son los siguientes:

Carnes, pescados, leche, manteca, queso, huevos, miel, cerda, flores, papas, tomates, porotos, garbanzos, lentejas, bananas, naranjas, mandarinas, pomelos, uvas, nueces, manzanas, peras, duraznos, café en grano, té a granel, yerba mate canchada, pimienta en grano, trigo, centeno, cebada, avena, maíz, harina de estos cereales, maní con cáscara, hojas de boldo, aceites de girasol, lino ricino, palma y coco, dulce de leche, cacao en grano y pasta, frutas de conserva, cerveza, sal, arena, mármol, pedregullo, yeso, cemento portland, caucho natural, cámaras, cubiertas, pieles de nutria, conejo y liebre, madera en bruto, adoquines de madera, papel para periódicos y especiales, libros impresos, lanas sucias, fibra de algodón, yute en bruto, arpillera, ladrillos refractarios, ordinarios y macizos, vidrios planos, chatarra de fundición de hierro o acero, barras de este metal, perfiles de hierro, chapas de este metal, planchas y chapas de acero, tubos de acero, caños y tubos sin costura de hierro o acero, cobre, etcétera.

Por ser el país con menor desarrollo económico relativo, Paraguay goza de los beneficios de un gravamen preferencial.

Reunióse el consejo de obreros telefónicos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El consejo federal de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina prosiguió sus deliberaciones, considerando la [illegible] de las escalas del convenio laboral vigente.

El cuerpo aprobó el informe sobre el dictamen de la Dirección de Asociaciones Profesionales, no haciendo lugar al pedido de desafiliación formulado por el sindicato Buenos Aires.

Por su parte, la comisión administrativa del sindicato Buenos Aires de FOETRA dio a publicidad la siguiente declaración: "El pasado lunes 15 el secretariado nacional convocó al Consejo Federal de FOETRA omitiendo deliberadamente citar al representante del sindicato Buenos Aires. Con tal motivo, esta organización no acatará las resoluciones emitidas por el cuerpo federado convocado".

HA SIDO LICITADA LA CONSTRUCCIÓN DE VARIOS BUQUES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A.F.N.E.) procedió a la apertura de la segunda licitación para adquisición de materiales destinados a la construcción en los astilleros Río Santiago, del primero de los 14 buques cargueros de 8.250 toneladas de porte bruto, que integran la primera etapa del plan de renovación de Elma, 3 de los cuales se construirán en astilleros nacionales.

Con este trámite se procederá a la adquisición de una planta propulsora completa con motor diesel de 9.600 H.P. que, sumada a la adquisición de acero para el casco, indican el ritmo de trabajo que se ha impuesto para cumplir con el plazo de [illegible].

Las fábricas que se presentaron son 3 de Alemania, 2 de Bélgica, 2 de Suecia, 2 de Holanda y 1 de Francia.

OCUPACIÓN DE FAMILIARES EN TAREAS RURALES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Urien, ha hecho saber oficialmente que, de acuerdo con lo establecido por la ley 13.020, los patronos habilitados, miembros de sus familias y personal estable, pueden intervenir en cualquiera de las tareas que se realicen en sus establecimientos o integrar los equipos de trabajo.

La declaración al respecto, es consecuencia de las denuncias que hicieron llegar a dicha secretaría de Estado, numerosas entidades agropecuarias de la zona sur de la provincia de Buenos Aires, a raíz de las medidas de fuerza dispuesta por los obreros rurales, que pretenden impedir la participación de los familiares del productor, en las tareas afines.

En Ezeiza será establecida la aduana integral

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que el interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Dr. Agostina, habría resuelto establecer la aduana integral en el aeropuerto internacional de Ezeiza, anticipándose que dicha iniciativa estará en funcionamiento antes de la finalización del presente mes.

Se señala que lo dispuesto por el nombrado funcionario, constituye una de las principales preocupaciones desde el momento en que asumió el cargo en dicho organismo y con la ejecución de la misma, se dará solución al problema que crea en la estación aérea la revisión de mercaderías y la tardía entrega de las mismas a sus respectivos destinatarios. Con la nueva modalidad, las mercaderías, luego de su verificación, serían entregadas en Ezeiza directamente a sus consignatarios.

El presidente irá mañana a la ciudad de Tandil

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la República viajará mañana a Tandil para estar presente en el acto inaugural del dique de contención y regulación de las aguas del arroyo Langueyú.

El Dr. Frondizi partirá desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 8.15. A su llegada a la ciudad bonaerense se dirigirá a la Municipalidad donde recibirá el saludo de las autoridades. Luego se trasladará a un palco ubicado frente al municipio donde se realizará un acto. En la oportunidad hablará para darle la bienvenida el intendente de Tandil, Dr. Mario Elizondo y a continuación lo hará el titular de Vialidad Nacional de la provincia de Buenos Aires.

Más tarde el primer magistrado visitará la colonia de vacaciones del turismo escolar de la provincia de Buenos Aires. A las 11 presidirá la ceremonia de inauguración del dique Langueyú. Previamente bendecirá las obras el obispo de Azul, monseñor Manuel Marengo, y a continuación pronunciará un discurso el presidente de la Comisión de Defensa contra las Inundaciones, Ing. Ignacio Maqueiras Gómez.

Luego de recorrer la ruta número 74, tramo Tandil-Backer, el jefe del Estado asistirá a un almuerzo popular en el Club Santamarina.

El Dr. Frondizi regresará a la metrópoli en horas de la tarde.

Visitaría Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — Vendría a esta ciudad el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en los últimos días del mes en curso a fin de asistir al acto de inauguración de la superusina de Ingeniero White.

La información fue proporcionada por el intendente municipal, Sr. Haroldo Casanova, quien manifestó, no confirmación oficial de la visita, y agregó que también estarían presentes el gobernador, Dr. Alende y otros funcionarios nacionales y provinciales.

PIDIÓSE PRIORIDAD PARA EL PAGO DE JUBILACIONES

GESTIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Instituto Nacional de Previsión Social solicitó a la Secretaría de Hacienda se dé prioridad al pago de las jubilaciones adeudadas, con respecto a la situación de las deudas con los abonados en la administración pública. Así lo informó a los periodistas el presidente del nombrado instituto, Dr. Alberto Rodríguez Galán, añadiendo que hacen falta 1.580 millones de pesos para pagar las jubilaciones que aún se adeudan a retirados ferroviarios del interior y a empleados del Estado residentes en la capital federal. Opina el funcionario que la prioridad que solicita está fundada en razones de edad de la mayoría de los jubilados y el crítico estado de salud de muchos de ellos, que les impide trabajar en "cualquier cosa".

Luego el Dr. Rodríguez Galán dijo que hay gente que no cobra su jubilación desde hace meses y añade: "Yo apelo a la inteligencia de los sectores activos, que momentáneamente verán postergado el pago del aguinaldo. Estos sabrán comprender, pues sobran razones para fundar este pedido. Primero debe atenderse a los jubilados y luego a los aguinaldos". Seguidamente el Dr. Rodríguez Galán anunció que la Caja de Industria depositaría en las próximas horas 300 millones de pesos, los cuales serían convertidos en "jubilaciones".

Dijo que en la nota enviada a la Secretaría de Hacienda, se solicita la colaboración de la misma "a efectos de que se arbitren con urgencia las medidas tendientes a subsanar la crítica situación por que atraviesan parte de los jubilados y pensionados de las cajas nacionales de previsión para el personal ferroviario y del Estado".

Señaló que los ferroviarios residentes en el interior "deben aún percibir sus haberes por los meses de noviembre, diciembre y aguinaldo", en tanto los jubilados del Estado residentes en esta capital, tienen pendientes los meses de diciembre de 1961, enero del corriente y sueldo anual complementario.

ACORDARON UN PRÉSTAMO A LA COMUNA DE PARANÁ

SERÁ DESTINADO A LA AMPLIACION DE CAÑERIAS DE AGUA CORRIENTE

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo acordó a la comuna de Paraná un préstamo de $ 13.500.000 que será destinado a los trabajos de ampliación de la red distribuidora de agua en distintos barrios de la ciudad, de acuerdo al convenio suscripto con Obras Sanitarias de la Nación.

En garantía de este préstamo ha quedado afectada la participación de la Municipalidad de Paraná en el producido de los impuestos, conforme al régimen actual de coparticipación o al que lo sustituya.

Por otro decreto, se acordó a la misma comuna, un préstamo de dos millones de pesos con el fin de que prosiga con el arreglo de las calles de la ciudad.

Préstamos a taxistas

PARANA, 18. — El gobierno de la provincia ha acordado préstamos individuales de $ 180.000 cada uno a taxistas de localidades del interior, a fin de que renueven sus unidades en uso para brindar un mejor servicio a los pobladores. Los adjudicatarios de los préstamos son: Carlos Echarri, Mario del Carmen Cabrera y Alfredo L. Facello, de la ciudad de Nogoyá; Rosendo Daguerre, Tomás Manuel Cettour, Alejandro Michel, Pablo Bernabé Cedres, Delio Nieves Perusso, Raúl Damián Venecio, José Viera y Carlos Buccalo, de Gualeguaychú; Loreto Orgambide, Juan Pedro Denaday, Orlando Bettarel, Alberto Cichero, Pedro Bresso, Roberto Benedetti, José Abraham, Oscar Iman y Federico Bogue, de Gualeguay.

Venta de reproductores Holando-Argentino

PARANA, 18. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosque, Tierras y Colonias ha recibido la autorización respectiva para proceder a la venta de animales reproductores Holando - Argentino puros para pedigree y puros de pedigree por cruza del plantel que el citado establecimiento posee actualmente. Se trata de 20 animales de la Escuela Agropecuaria "J. J. de Urquiza" de Villaguay, con cuya venta se realizará una interesante acción de fomento al posibilitar a los productores particulares la adquisición de los mismos a precios compensatorios para sus explotaciones tamberas.

Oportunamente se fijará la fecha y hora de la realización del respectivo remate público.

Citó a una reunión la Comisión de Cultura

PARANA, 18. — La Comisión Municipal de Cultura ha convocado a una reunión a celebrarse mañana a las 19 y 30, con el fin de constituir una comisión popular que tome a su cargo la organización de los actos celebratorios del sesquicentenario de la creación de la Bandera Nacional y para honrar la figura del benemérito militar y prócer civil general Manuel Belgrano.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales militares y eclesiásticas y las instituciones privadas y fuerzas vivas.

Hizo un pedido la Confederación de Sociedades Rurales

PARANA, 18. — La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que agrupa a las fuerzas de la producción de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, ha dirigido una extensa nota al nuevo titular de Economía de la Nación en la que se solicita urgente solución al problema del crédito facilitando medios suficientes a los bancos, porque de lo contrario, expresa, "la actual alarma y distorsión total de los negocios se convertirá en breve en una crisis de tremendas consecuencias y caerá totalmente la producción, en cuyo volumen se asientan casi todos los planes financieros y la esperanza de equilibrar nuestro balance comercial. La alta conducción económica sabe perfectamente que los recursos que se dispongan para crear riqueza y para comerciarla racionalmente, no son los que producen inflación, y que es función primordial del crédito bancario en estos momentos, frente a una enorme masa de bienes disponibles, acompañar su manejo normal con la fluidez de numerario necesario, incluso para dejar de favorecer los torpes manejos de la especulación y del mercado paralelo de dinero que sí contribuyen a agravar la incontenible inflación interna ya existente y aniquilarán el noble esfuerzo creativo, único capaz de salvar a la Nación. Finaliza diciendo que "los productores del litoral tenemos la certeza de que no puede haber desarrollo sin los medios indispensables y no podemos comprender cómo pueden fundarse esperanzas en un trabajo que no se estimula ni planes de venta exterior de bienes que evidentemente habrá que dejar de producir si no hay recursos para ello".

Hubo acuerdo con la misión norteamericana

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La comisión argentinoestadounidense que realiza un estudio de los complejos problemas de la fiebre aftosa en este país llegaron a un completo acuerdo sobre las conclusiones técnicas. Además, proponen un programa vigoroso de desarrollo que, en su opinión, producirá, en corto plazo, un aumento del volumen de las carnes vacunas cocidas y productos de carnes curadas, aceptables en los mercados de los Estados Unidos.

Este estudio comparativo, llevado a cabo por distintos hombres de ciencia, está de acuerdo con los principios de la "Alianza para el Progreso" y las relaciones estrechas de amistad existentes entre Argentina y los Estados Unidos.

Tal lo que expresa, en síntesis, un comunicado dado a conocer por la presidencia de la Nación. El mismo destaca la labor desarrollada por las misiones técnicas de Argentina y Estados Unidos, designadas por los gobiernos de ambos países.

Señala que los miembros de esa comisión hicieron un estudio —nueve días de duración— del problema de la fiebre aftosa.

LA UCRI HA PROCLAMADO SU FÓRMULA EN Bs. AIRES

SE REALIZÓ EL ACTO EN PUNTA ALTA Y HABLÓ EL Dr. ACUÑA ANZORENA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la ciudad de Punta Alta se realizó el acto de proclamación de la fórmula gubernativa para la provincia de Buenos Aires por la UCRI.

En el acto hizo uso de la palabra el candidato a gobernador, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, quien, entre otras cosas, dijo que en estos meses de campaña electoral "volverán las frases huecas de la vieja política en doctoral actitud, a decir que todo está mal en el país. Ya ningún temor tenemos a la lluvia oratoria que se avecina. Sabemos que el pueblo está votando para seguir adelante. Vota por lo que ve y no por lo que oye. Vota para que se siga haciendo y no para que se siga hablando".

El Dr. Acuña Anzorena participará hoy de la concentración partidaria que se realizará en la ciudad de Tres Arroyos.

Próxima convocatoria a elecciones en Salta

BUENOS AIRES, 18 (UPI). El Poder Ejecutivo decidirá acerca de la convocatoria a elecciones generales en Salta.

El interventor federal, Dr. Enrique Escobar Cello, que se encuentra en esta capital, presentó un informe verbal al presidente de la República, el que se relaciona con la situación política y el resultado de las consultas hechas a los dirigentes de los partidos locales sobre la oportunidad de fijación de fecha para dichos comicios.

El Dr. Escobar Cello manifestó a los periodistas, después de su entrevista con el Dr. Frondizi, que la opinión de los dirigentes políticos coincidió unánimemente en que las elecciones pueden realizarse simultáneamente el 18 de marzo.

Para determinar definitivamente la decisión del Poder Ejecutivo, el interventor conferenciará con el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, y regresará el sábado a Salta llevando ya las instrucciones precisas para la convocatoria.

Al preguntársele al interventor si existía algún impedimento legal para la referida convocatoria, manifestó que considera ha superado en cuanto al término de los 90 días de anticipación a los comicios que tiene establecida la ley y, en consecuencia, las elecciones podrán realizarse en la fecha prevista.

COMPRÓ TRIGO A NUESTRO PAIS ALEMANIA OESTE

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La República Argentina ha vendido 180.000 toneladas de trigo a Alemania occidental.

El anuncio fue hecho esta noche, en una breve entrevista, por el secretario de Comercio, Dr. García Oliver.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.898
Director: Riobó Caputto

EL TUNEL SUBFLUVIAL

Se anuncia para el 3 de febrero próximo el comienzo de los trabajos correspondientes a las obras de construcción del túnel subfluvial que unirá a Santa Fe con Paraná. Este hecho trascendente en la vida económica del país y especialmente del litoral, ha querido hacerse coincidir con el nuevo aniversario de la batalla de Caseros, punto inicial de la organización política a institucional de nuestro país, que marcó su definitivamente como nación libre, soberana y dueña de su destino.

Con este motivo, en el lugar denominado Arroyo de las Viejas, provincia de Entre Ríos, se realizará un acto al que concurrirán el presidente de la Nación, el presidente del Consejo Nacional de la República Oriental del Uruguay y los gobernadores de Santa Fe y de otras provincias, especialmente invitados. La adhesión del pueblo ofrecerá el marco adecuado a este hecho que señalará la iniciación de una nueva etapa en nuestro camino hacia un futuro promisorio y alentado por las más amplias posibilidades.

Cada paso dado en procura de la realización del enorme caudal de reservas en potencia con que cuenta nuestro país, constituye un aliento más que contribuye a fortalecer la esperanza y a crear nuevas fuerzas que impulsan la acción de los hombres en pro del adelanto y de la población. La demora en que ha incurrido el desarrollo general de nuestro pueblo y la situación a que llegó en determinado momento, como consecuencia de ciertos factores políticos y sociales que se sucedieron durante muchos años, hace necesarios la intervención y el aporte de todos los sectores de las fuerzas vivas para lograr que el progreso retome su ritmo normal y reciba el incentivo que lo proyecte con vigoroso empuje.

La importancia de esta obra y su incidencia en el futuro económico, cultural y social del país, son extraordinarias. Es claro que para que sus efectos alcancen toda la dimensión de su aliento, habrá que construir nuevas rutas pavimentadas —ya en proyecto— que faciliten el acceso al Brasil a través del puente internacional tendido entre Paso de los Libres y Uruguayana, y al Uruguay por intermedio del puente que se proyecta construir en la provincia de Entre Ríos. Esta circunstancia favorecería el intercambio comercial, cultural y turístico entre el nuestro y estos países vecinos.

Por otra parte, las provincias mesopotámicas, poseedoras de ingentes recursos naturales, con suelo propicio para la agricultura y la ganadería, con posibilidades de industrializar toda su producción, verían ampliado el panorama de su futuro inmediato con nuevas fuentes de trabajo y de prosperidad, ya que los caminos trazados en todos los sentidos les darían acceso a los mercados internos y a los puertos de ultramar. Sólo la transformación de esta zona, cuya producción no está ahora en relación con sus perspectivas y con su extensión, y el hecho de colocarla en el camino de su realización más amplia, justificarían plenamente el costo de esta magnífica obra.

Después de muchos años de inercia inexcusable, de política demagógica y negativa, de indiferencia por los problemas vitales que hacen a la grandeza de la Nación, es reconfortante asistir a este resurgimiento de los valores esenciales del pueblo, que impulsan su desarrollo y que concretan una aspiración de mejoramiento con vistas a un futuro despejado y promisorio, a una vida de paz y de trabajo, de tranquilidad y de bienestar.

No se pueden negar el incremento auspicioso de las industrias, el mejoramiento de las técnicas del trabajo, el adelanto urbanístico de los grandes y pequeños centros de población, la explotación intensiva y racional de los recursos naturales del suelo, la ampliación de la red de caminos. Nuestro pueblo está de frente al futuro y posee el impulso que le dará fuerza para afrontar todos los sacrificios que le impongan las circunstancias, para superar todas las dificultades que puedan oponerse a su desarrollo. Su tradición y su historia son elocuentes testimonios de sus condiciones.

Opinión favorable a la transferencia de escuelas nacionales

A los fines de considerar aspectos relacionados con la transferencia de escuelas nacionales a la jurisdicción provincial, la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, realizó reunión, formulando una declaración al respecto.

Dice la entidad docente que la transferencia concreta una aspiración permanente sostenida en congresos y asambleas del gremio y reafirma el criterio federalista para la enseñanza. Asimismo, se dispuso formular a esta disposición el respaldo gremial para la defensa de la escuela y el niño, y de los derechos de los docentes en general y su completa adecuación, ofreciendo la colaboración de las entidades que agrupan al magisterio para el mejor cumplimiento de la finalidad propuesta.

En otra parte de la resolución, dispúsose solicitar al P. E. de la provincia, la copia de los documentos suscriptos con la Nación, relativos a la transferencia, a los fines de su conocimiento y estudio. Se resolvió además, invitar a los organismos gremiales que agrupan a los docentes primarios nacionales existentes en la provincia y a los maestros que se desempeñan en las escuelas transferidas, a asamblea especial para considerar este importante punto y fijar la posición definitiva del gremio. Se anticipa que representantes de C.A.M., asistirán a estas reuniones.

Por último, se dispuso dar mandato a las filiales de la Federación Provincial del Magisterio, para que se pongan en comunicación con los docentes nacionales de su zona y solicitar la creación de una comisión especial para que colabore con el Consejo General de Educación para el estudio integral de los problemas derivados de la transferencia, reclamando la participación de representantes gremiales en la misma.

Universitarias

Boletín universitario preparado por Difusión e Intercambio Cultural

Consigna el Boletín Universitario preparado por Difusión e Intercambio Cultural que han salido de prensa los ejemplares correspondientes al No. 50 de la revista "Universidad", que contiene trabajos de Antonio Pagés Larraya, Angel J. Cappelletti, Oscar E. Tacca, J. M. Taverna Irigoyen, Knud Karsen, Samuel Gorbán y otros.

Edición de folletos

El Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha editado en un folleto el trabajo del alumno del mismo, Alberto Natale, sobre "El estado de sitio" y la conferencia pronunciada por el Dr. Manuel P. de Juano, sobre "Bases constitucionales del régimen tributario argentino". Esta publicación incluye el informe sobre la labor realizada por el Instituto durante 1961 y reseñas bibliográficas especializadas.

Llamado a concurso

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba ha dispuesto el llamado a concurso para proveer cargos docentes. La inscripción estará abierta del 22 del actual al 12 de febrero y los cargos concursados involucran las siguientes asignaturas: Composición Arquitectónica I, II, III, IV y V Cursos, con un total de 17 profesores adjuntos y 6 titulares; Plástica I, III, y IV Cursos, un profesor titular y 5 adjuntos; Física Aplicada, Elementos de Construcción y Tecnología de Materiales I Curso, cuatro profesores adjuntos; Organización de Obras, Leyes y Reglamentos, un profesor adjunto; Urbanismo I y II Cursos, 3 profesores adjuntos; Historia de la Arquitectura II y III Cursos, un profesor titular y dos profesores adjuntos y Construcciones I, un profesor adjunto.

Instrucción pública

Constituyó jurados la Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación informa que, realizado el escrutinio para la elección de jurado de antecedentes de ingreso a la docencia, números 79 y 80 (maestros especiales de manualidades y maestras especiales de música), respectivamente, se registraron los siguientes resultados: Jurado de antecedentes (manualidades: titulares: profesoras Sra. María L. B. de Inzarrualde y Srta. María Luisa Carrera; suplentes, profesoras, Sra. Elda Didier de Cutchet y señorita Emma Luisa Cejas. Delegada de la Junta: profesora Sra. María V. de Berraute.

Jurado de antecedentes música: titulares: profesoras, Sra. Juan S. de Silber y profesor, Sr. Raúl Schurjin. Suplentes: profesoras Sra. Gladys B. de Ghiara y Srta. Adela Mántaras. Delegada de la Junta, profesora Srta. Amalia Martha Pérez.

Los jurados de antecedentes se constituirán mañana a las nueve, en la sede de la Junta de Clasificación, San Martín 1759, a los efectos de la iniciación de la tarea.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Calendario escolar

La Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química ha dado a conocer el calendario escolar. La recepción de solicitudes de exámenes previos y complementarios se producirá desde el 1o. hasta el 9 de febrero inclusive, de 8 a 12; exámenes previos: 1o., 2 y 3 de marzo a las 7.30; exámenes complementarios desde el 7 al 22 de marzo inclusive a las 7.30; inscripción a los cursos de 2o. a 7o. año, desde el 12 al 22 de marzo de 8 a 12; inscripción de alumnos provenientes de otros establecimientos: ha sido cerrada ya y no se admiten más solicitudes.

Pedidos de técnicos. La Celulosa Argentina de Zárate ha ofrecido puestos para técnicos químicos y mecánicos-electricistas. Los interesados pueden recurrir en demanda de mayores informes a la secretaría de la escuela.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA "LEANDRO N. ALEM"

Inscripción

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna No. 1, "Leandro N. Alem", hace saber a los interesados que en su local de 9 de Julio 2155 se proporcionan datos sobre la inscripción de alumnos, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 18 a 20.

En el establecimiento se dictan las especialidades de dactilografía, dibujo comercial publicitario, encuadernación, radioarmado, radiocomunicaciones, taquigrafía y tipografía.

Se llevará a cabo mañana una reunión sobre C. de Zárate

Una nueva reunión, relacionada con la adjudicación de la subdivisión tambera granjera "Cantón de Zárate", presidirá mañana el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, y asistirán a ella numerosos oferentes que deberán completar diversos requisitos, exigidos para que la comisión de adjudicación pueda cumplir eficazmente con su cometido.

Han sido citados en esta oportunidad, las siguientes personas: Sixto P. Francuchi, Reynaldo Klein, y Decio, Aldo y René Ambert, de San Jerónimo del Sauce; Clérico J. Rosso y Emilio Weslen, de Santo Tomé; Juan e Hilario Bauduco, de Santa Clara de Buena Vista; Faustino Muller, de San Jerónimo del Sauce; Miguel A. Borgarello, Pedro A. Borgarello, José V. Tomatti y Juan Carlos Borgarello, de Angélica; Hermenegildo Peralta, de Santa Fe; José Zenclusen, de Villa San José; Rogelio Giorda y Juan Bertreche, de Sa Pereira; Edmundo Fedele, de Sunchales; Ovidio R. Klein, de Santa María Centro, y Orlando P. Michling, de San Agustín.

Viajará a San Jenaro Norte el Dr. F. Ferro

El próximo sábado se trasladará el Dr. Félix F. Ferro acompañado por su secretario privado, el Sr. Mariano Del Vall, a la localidad de San Jenaro Norte, especialmente invitado con motivo de la inauguración de la Fiesta Provincial del Trigo. A las 18, y en representación del Poder Ejecutivo, inaugurará la Exposición Industrial y Comercial. A las 22 presidirá el acto de la elección de la Reina del Trigo, del departamento San Jerónimo, también en la localidad de San Jenaro Norte.

Fundan una entidad de intercambio argentino - norteamericano en ésta

Ha sido fundada en nuestra ciudad la "Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano", cuyo fin es desarrollar en el orden cultural una estimación entre todos los países del continente, en particular entre la Argentina y los Estados Unidos.

La comisión directiva ha sido integrada de la manera siguiente: presidente, Dr. Jorge Reñé; vicepresidente, Ing. Guillermo Díez; secretaria, Beatriz Corti; prosecretaria, Nilda V. Ormaechea; tesorero, Oscar Moyano; pro Mario Laguzza; vocales: Dr. Jorge R. Sandoz, Ing. Alberto Dalla Fontana y Teresa Vigetti; suplentes: Ing. Jorge de la Peña y Riobó Caputto.

Las adhesiones pueden expresarse por los teléfonos números 16428 y 15453.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó anoche la habitual reunión semanal del Rotary Club local, en la que habló el Sr. Rodolfo Bonfanti para referirse a la organización y actividad del Consejo Coordinador Empresario, explicando las causas que le dieron origen, su funcionamiento y la importancia que a través de su desenvolvimiento ha venido adquiriendo. Agregó finalmente que los resultados de su actuación son muy promisorios y destacó la labor a desarrollar en el futuro.

Posteriormente se rindió homenaje a D. Bartolomé Mitre, hablando el Sr. Eloy Viso, quien se refirió a la múltiple personalidad de Mitre que descolló como escritor, periodista, filólogo, historiador, político, militar y diplomático. Con informaciones de orden interno a cargo del presidente, se dio por terminada la reunión.

Para la proclamación de electos comunales se hacen preparativos

La Junta Electoral de la Provincia continúa desarrollando intensa actividad, a objeto de dejar preparada toda la documentación, actas, confección de diplomas etc., que se utilizará para el acto de proclamación de los miembros de comisiones de fomento elegidos en los comicios del 17 del pasado mes de diciembre.

Este acto habrá de realizarse el 31 del actual a las 10, en el local de la Junta, de conformidad con lo oportunamente dispuesto por el organismo.

Notas

Las voces que el pueblo quiere oír

Los primeros mandatarios tienen que dirigirse con alguna frecuencia a sus respectivos pueblos para informarles de la marcha de los asuntos públicos, planes y proyectos de más trascendencia de la hora nacional. Con ello, los gobernantes testimonian el respeto que les merecen sus pueblos, al propio tiempo que se da satisfacción a uno de los derechos reconocidos a la ciudadanía de una democracia. Esta voluntad de derecho fue expresada por los argentinos en una histórica jornada de la Revolución de Mayo con aquellos gritos a las puertas del Cabildo de Buenos Aires: "¡El pueblo quiere saber de qué se trata!".

Es de aplaudir, por lo tanto, que el presidente de la Nación argentina conserve el hábito de comunicarse con la ciudadanía cuando las cuestiones del momento alcanzan cierto grado de interés general. Y en efecto, anoche pudo oírse por radio, en todo el país, la palabra presidencial metódica de su más reciente mensaje. Era necesaria la voz autorizada del doctor Frondizi para calmar, principalmente, algunas inquietudes despertadas con motivo de la política monetaria. En este sentido, las conclusiones del mensaje del primer mandatario fueron terminantes. La política monetaria no se orientará hacia la desvalorización del peso, sino hacia la recuperación y consolidación de su tradicional valor. Para ello se fortificarán las bases que defienden el signo monetario: saneamiento administrativo, contención de gastos o, lo que es lo mismo, sentido económico en la administración, equilibrio de la balanza comercial, compra y venta a todo el mundo para neutralizar los posibles malos efectos de las barreras levantadas en torno de los llamados mercados comunes, vigorización de la industria y de todas las fuentes de la producción y el trabajo, reorganización de los planes de estudios, hoy anacrónicos e inorgánicos y que traban el desenvolvimiento de las capacidades del pueblo argentino, amén de otras medidas complementarias que sobre la marcha se irán acometiendo para remover obstáculos a la expansión nacional y para facilitar la canalización de los esfuerzos mancomunados de brazos y cerebros de los hombres que trabajan.

Es capítulo importante de la pieza oratoria presidencial que comentamos la racionalización administrativa, en vías de franca resolución. Muchos serán los empleados públicos que pasarán a la empresa privada. Lo que importa, claro está, es no vulnerar derechos; pero si las cosas se hacen bien, como es de esperar, se habrá dado un paso sensacional en el tratamiento del cáncer burocrático, que es un mal endémico continental y una de las poderosas causas explicativas del subdesarrollo de los países iberoamericanos.

La nota también digna de destacar de este mensaje del Dr. Frondizi es la ratificación de propósitos, en el sentido de continuar en la trazada línea de conducta gubernamental. Creemos que debe señalarse con piedra blanca el hecho de que desde las esferas públicas llegue al pueblo una voz que hable de labor perseverante, sabiendo, como sabemos, que uno de nuestros defectos está en el empezar con mucho brío las cosas para bien pronto dejarlas por hacer. Si el doctor Frondizi, a su paso por la presidencia de la Nación, contribuye a la corrección de este defecto criollo, se habrá adjudicado un alto mérito y habrá beneficiado radicalmente al país.

C. de Educación

Disposición para retiro de valores

La tesorería del Consejo General de Educación ha dado un comunicado llevando a conocimiento de los directores de escuelas o personas debidamente autorizadas por los mismos, que desde la fecha la citada dependencia exigirá documentos de identidad y firma de recibo oficial al retiro de valores.

Además para el cobro de asistencia perfecta se deberán remitir planillas de autorización a la mayor brevedad.

Antonio Zamboni

Acerca de la demolición del edificio central que fuera de la empresa Ferrocarril Santa Fe

Función histórico social cumplida en el centro y norte santafesinos


El viejo edificio de la ex estación del Ferrocarril Santa Fe, que pronto será demolido para dar lugar a la construcción de la moderna terminal de ómnibus

Ante los anuncios de que el gobierno de la provincia ha dispuesto que se proceda a la demolición del edificio que fuera primeramente del "Ferrocarril Provincial a las Colonias", luego de la Compañía Fives Lille, de la Compañía Francesa del F.C.S.F. y por último del Estado, y como homenaje de reconocimiento por la contribución de dicha empresa a los progresos de nuestro país en horas inciertas, hacemos a continuación una reseña histórica y una síntesis de su obra, lamentando la desaparición, al parecer inevitable, de lo que podría ser un museo interesante, ubicado en un paseo público central, con amplias avenidas de acceso en todas las direcciones. Otros locales de menos significación se conservan como recuerdos y medios de ilustración para la juventud y las nuevas generaciones, en muchísimos lugares del país y del exterior.

* * *

Hacía once años que se había construido, cuando conocí la estación central del ex Ferrocarril de Santa Fe. Emplazada en la zona noreste de la entonces pequeña capital de la provincia (22.685 habitantes en 1895), con frente sobre la calle Belgrano y en la intersección con la calle Gral. López (posterior y sucesivamente 22 de Noviembre, 25 de Diciembre, Juárez Celman, Humberto 1o. y ahora Boulogne Sur Mer, ofrecía inconvenientes al público y al personal de la empresa concesionaria, porque sus alrededores se anegaban cada vez que llovía regularmente. Tanto el edificio de la estación como los galpones de los talleres y depósitos habían sido construidos previo rellenamiento (1.20 metros) de los terrenos ocupados, en previsión de grandes crecidas del río Paraná; pero tanto el lado este como el oeste de la franja rellenada, se cubrían de agua cuando caían fuertes chaparrones o cuando el riacho de Santa Fe alcanzaba alturas desbordantes.

La ubicación de la estación central del "Ferrocarril Provincial a las Colonias" se había fijado en 1884, año en que era gobernador el Dr. Manuel M. Zavalla. Su ministro de Gobierno, Dr. José Gálvez, consiguió que se colocara la piedra fundamental el 19 de mayo de aquel año, dando un paso firme hacia la realización de tan importante y necesaria obra en el lugar indicado en el párrafo anterior. Ese proyecto se estudiaba desde algunos años atrás con intervención de la compañía inglesa John C. Meiggs y Sons, de Londres, pero a raíz de cambios en la situación política de la provincia, y de dificultades financieras, no pudo materializarse hasta 1885, comprendiendo los trabajos de rellenamiento en la zona elegida por hallarse próxima al núcleo urbano y al puerto donde atracaban barcos de ultramar.

El edificio no era al principio grande y espacioso como lo conoció el vecindario de esta capital entre los años 1940 y 1950, antes de la nacionalización de esa empresa ferroviaria. El cuerpo central, del mismo estilo del edificio construido en la ciudad de Tucumán por la primitiva compañía ferroviaria, fue reformado en varios de sus detalles, a fin de llenar las exigencias cada día mayores de los servicios públicos. Más tarde hubo que efectuar ampliaciones importantes que se pueden apreciar en el ala izquierda del local subsistente, por la diferencia de estilo de las obras ampliatorias. Por análogas causas, las oficinas de administración de la Compañía Francesa fueron instaladas posteriormente en el edificio que ocupaba la Municipalidad en la calle San Luis frente a la plaza España, donde aún funcionan dependencias de los Ferrocarriles del Estado.

Con la inauguración de la primera línea de Santa Fe a Esperanza, la empresa ferroviaria adquirió acentuados impulsos. Primeramente el ferrocarril se construía por cuenta del gobierno de la provincia y comprendía unos 500 kilómetros de vías, después fue transferido a la Compañía Fives Lille, que obtuvo una ampliación de otros 300 kilómetros en la concesión y posteriormente en 1888, a la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, que en el transcurso de tres décadas extendió sus rieles en todas direcciones por el interior santafesino, por Córdoba y el Chaco, sembrando colonias y uniendo pueblos y ciudades.

En los talleres, depósitos, oficinas, etc., de esta capital, aumentó el número de obreros y empleados, muchos de los cuales eran inmigrantes, italianos, franceses, españoles, suizos y belgas. Por las inmediaciones de esos establecimientos y de la plaza de las Carretas (hoy plaza España), empezaron a parcelarse y poblarse los extensos terrenos baldíos. Hacia los años 1898 y 1900 se procedió a la urbanización de la zona conocida actualmente por barrio Candioti, levantándose con asombrosa actividad, millares de casas para familias donde antes sólo se veían matorrales y vizcacheras. La población se extendió hacia el oeste de la estación, no así hacia el este, zona baja y cruzada por un arroyuelo conocido por la Zanjita que procedente del norte del municipio, desembocaba en el riacho de Santa Fe, cerca del muelle de la mencionada empresa del riel.

En todos esos alrededores era dificultoso el tránsito de vehículos y peatones, debido al estancamiento de las aguas y a los pantanos, en los días lluviosos. Se daban casos, en invierno mayormente, de que la empresa no llamaba al personal a concurrir al trabajo, con el silbato de su máquina a vapor, porque muchos obreros no se presentaban por no andar entre charcos y lodazales. Lo mismo ocurría con los trabajadores del aserradero de don Albino Crespo, situado en la calle San Luis entre Catamarca y Rioja, y de fundiciones y talleres mecánicos, fábricas de carros y carruajes, obras de albañilería, carpinterías, etc. Constituía un serio problema urbano, que fue suavizándose con obras de desagües pluviales, nivelación y pavimentación de calles y, sobre todo, con los trabajos de rellenamiento de las depresiones del suelo, llevados a cabo al ejecutarse la construcción del puerto de ultramar entre los años 1904 y 1911. La ciudad se extendía, modernizaba y saneaba por efecto de este factor de bienestar y de progreso, sumado al que importaba la estación del Ferrocarril Buenos Aires-Rosario (luego Central Argentino), inaugurada en mayo de 1870 en la margen izquierda del río Salado.

Más notables y beneficiosos fueron los resultados de la instalación de su red de vías férreas, en las regiones central y norteña santafesinas. Puede decirse, sin exageración, que abrió horizontes claros a la era agrícola, vigorizando la vida y la prosperidad de las colonias. Algunas de éstas se habían fundado antes de la introducción de ese medio mecánico de transportes, entre ellas Esperanza (1856), Humboldt (1870), Recreo (1874), Pilar (1876), Providencia (1879), Rafaela (1882) y otras que sería largo enumerar; pero su desenvolvimiento económico se debilitaba por falta de elementos adecuados al transporte fácil y rápido de la producción agrícola, ganadera y fabril, a los centros de consumo y a los puertos de embarques para el exterior. En tales circunstancias se tornaron fundamentales, el establecimiento del transporte por locomotora primero, y del puerto para ultramarinos después. Y venciendo dificultades de todo género, los gobiernos nacionales y los santafesinos surgidos después de la caída de Juan Manuel de Rosas tras la colonización lograron la adopción de la máquina a vapor que por primera vez en la historia del mundo hiciera correr sobre rieles en su país en 1814 el célebre ingeniero inglés Jorge Stephenson, y seguidamente, en nuestra ciudad, la construcción de diques y canales adecuados al movimiento de embarcaciones de cabotaje mayor y de transatlánticos.

Un adelanto en la aplicación de la mecánica y la técnica, trajo otro, como de la mano. Se formaron empresas de navegación fluvial para el transporte de cargas y pasajeros entre los puertos del litoral fluvial y nuestro foco de actividades económicas. Acrecieron la producción de cereales y oleaginosos, de carnes y de cueros; la explotación de bosques y la producción de maderas y tanino, y se implantaron otras industrias. En los campos otrora selváticos, poblados de bestias e insectos y azotados por las plagas, florecieron después los núcleos urbanos unidos por el ferrocarril, el camino carretero con puentes y alcantarillas, la embarcación a vapor, el telégrafo y, por intereses comunes, sus aspiraciones y su cultura. En síntesis, facilitando el desarrollo de colonias ya fundadas y sembrando otras más numerosas y dinámicas, se transformó el panorama general de la provincia, convirtiéndolo en cúmulo de riquezas y civilización en todas sus manifestaciones materiales y morales.

Sin el ferrocarril, esos avances en la marcha de lo bueno a lo mejor y de esto a lo superior, habría sido quimera. Verdad es que tampoco ese sistema de traslaciones habría podido subsistir sin el campesino y sin poblaciones laboriosas y anhelantes de bienestar y superación; sin la chacra, la estancia, el molino harinero, la fábrica, el carro, etc. Por eso no tuvieron éxito algunas iniciativas en los comienzos de nuestra vida nacional, o sea en los años inciertos de puja entre la barbarie y la civilización. Es que los vehículos a vapor y sobre rieles y los centros de población y de actividades económicas y culturales se complementaban en aquella etapa del progreso humano. Aún son necesarias actualmente las paralelas de hierro, pero la evolución de la mecánica tiende a reemplazarlas con el transporte terrestre automotor y la aeronavegación. En la etapa anterior, la locomotora, el coche y el vagón reemplazaron al tranvía de tracción a sangre, el arreo, la diligencia, y la mensajería, obedeciendo a las leyes de la economía y de la técnica. Cumplida, al menos en su mayor parte, la función histórica y social correspondiente, cede el paso, en nuestros tiempos, a los nuevos medios materiales de vinculación entre los hombres, los pueblos, el campo y las ciudades, y entre las naciones y los continentes.

Pero esta historia del ferrocarril que en nuestro país comienza con subidos relieves después del Congreso Constituyente de 1853, (realizado precisamente en Santa Fe), con la concesión por el gobierno nacional, de una línea a la Sociedad del Camino de Hierro de Buenos Aires al Oeste (agosto 1854) inaugurada en 1857, y en la provincia de Santa Fe con la llegada de los rieles del F. C. Central Argentino a Rosario, cuya estación se inauguró el 1º de mayo de 1866 y en Santa Fe el día 17 de mayo de 1870, representa una faz de nuestro desenvolvimiento económico y social y de nuestros avances en el campo de la técnica y de las ciencias que no podemos olvidarnos porque ha sido parte de la vida colectiva y porque su conocimiento ilumina el camino del porvenir. Por eso debiera hacerse la historia de esa obra monumental que fue el F. C. de Santa Fe y conservar como museo los cuerpos de edificio, muestras del material rodante, instrumentos de trabajo, documentos y fotografías, etc., que de ninguna manera constituyan obstáculos o adefesios u objetos inexpresivos o inútiles, porque a los ojos de las futuras generaciones serán motivos de suma curiosidad y material altamente ilustrativo.

Durante largos años hemos bregado en la prensa por el levantamiento de las vías férreas que atraviesan la planta urbana de la ciudad fundada por Juan de Garay, porque constituyen vallas e inconvenientes a las actividades de sus habitantes. Si pudiéramos sumar las víctimas y los perjuicios ocasionados por los pasos a niveles con o sin barreras, provocaríamos horror con las estadísticas. En parte se han retirado o abandonado, y a las restantes habría que levantarlas cuanto antes. Empero la eliminación de los rieles y los pasos a nivel y el traslado o supresión de estaciones, no implican que se deba destruir hasta el menor vestigio de una obra que guardó estrechas relaciones con diversos aspectos de la vida local, regional y nacional en el transcurso de unos 70 años de sucesivos acontecimientos que marcaron época en la historia de la República.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de enero de 1927

"La dieta a los concejales" se titulaba el editorial, el cual hacía referencia a la circunstancia de que los ediles santafesinos se asignarían una cantidad mensual en concepto de gastos de representación, tal cual lo establecía el Concejo Deliberante porteño. "Se trata —agregaba el diario— de cobrar una especie de dieta, pretensión legítima tal cual lo hemos venido sosteniendo desde 1921. En nuestro país, por lo menos hasta el presente, el desempeño de un cargo público debe ser considerado como un deber, el cual debe ser retribuido".

—Hacía saber una noticia comercial de nuestro medio que la firma Carlos Sarsotti había sido ampliada con la incorporación a la empresa de los Sres. Carlos E. y Roberto E. Sarsotti. También se anticipaba que ésta giraría desde el 1o. de abril próximo bajo el rubro de Carlos Sarsotti e Hijos.

—Desde la capital federal, una noticia de carácter deportivo daba cuenta de que se habían iniciado gestiones para lograr el arribo a Buenos Aires de un equipo de rugby de prestigio internacional, para lo cual se había comenzado a suscribir una colecta pública con el objeto de costear los gastos que demandaría dicha presentación.

—El servicio informativo internacional por su parte, hacía saber que continuaban los movimientos sísmicos en Albania, y que en Roma se había entrevistado el titular de Hacienda de Gran Bretaña, Winston Churchill, con el rey Víctor Manuel y el jefe del gabinete Benito Mussolini.

18 de enero de 1937

—Consignaba una información local que había realizado una sesión en la fecha la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, bajo la presidencia del Dr. Manuel Cervera, con el objeto de considerar, entre otros asuntos, el próximo envío de delegados al Primer Congreso de Cuyo, que sesionaría en Mendoza los días 2 al 8 de marzo venidero.

—Desde la capital federal, otra noticia informaba que tres nuevos vapores para las líneas sudamericanas de transportes de pasajeros estaban en construcción en Bélgica, y que uno de ellos llevaría el nombre de Mar del Plata. Estos barcos pertenecían a la Compañía Marítima Belga, y efectuaban frecuentes viajes entre la Argentina y puertos europeos.

—Desde el exterior anunciaba un cable que el gobierno griego concertaría en breve un importante empréstito en Alemania, cuyo monto se estimaba en aproximadamente cuatro mil millones de dracmas, amortizables en 6 años al 3 por ciento de interés.

—Una opinión. — "La belleza es un arma que sólo hiere a los tontos". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de la subvención nacional a la Universidad del Litoral y destacaba que "con la insistencia que merecía el caso, desde estas columnas hemos llamado la atención del P. E. de la Nación con respecto a la necesidad de contemplar las urgencias económicas de esta casa de altos estudios, hasta que las partidas fueron aumentadas". Y concluía señalando que era de vital importancia que estas sumas fueran destinadas no solamente a mejorar los sueldos del personal, sino de dotarla de modernos materiales técnicos y científicos para que pudiera cumplir la verdadera misión que le estaba reservada en nuestro medio.

Advertencia: en motos y motonetas sólo dos personas

Como paso previo a otro aspecto de la campaña en pro de la seguridad en el tránsito, en estos últimos días la policía ha comenzado a formular una advertencia a los motociclistas y motonetistas, señalándose que sólo pueden ir dos personas en el vehículo. Cuando se estime que se ha advertido suficientemente y tras la publicación del respectivo comunicado, se comenzará a obrar con mayor energía. El procedimiento es correcto.

Se abrió un registro para cubrir diversos reemplazos en escuelas

Informó la Inspección General de Escuelas Secundarias que se encuentra abierto el registro de inscripción para interinatos y reemplazos en las escuelas secundarias de la provincia, en los cargos de profesores para todas las especialidades.

Los interesados deben presentarse a la Inspección General de Escuelas Secundarias, Palacio Escolar, Primera Junta 2877, Santa Fe.

Para la construcción de 290 Kms. de caminos postergan licitación

Ha sido prorrogada para el 2 de marzo la apertura de propuestas del llamado a licitación pública internacional para la ejecución de 290 kilómetros de caminos pavimentados, que debía realizarse el día 29 de este mes.

La prórroga fue solicitada por varias firmas interesadas, por lo cual se dispuso la prórroga de aperturas para la fecha señalada, a las 17 en el despacho de la Dirección de Vialidad, palacio municipal, 1o. piso.

Obras a realizar

Como se informara oportunamente, las obras licitadas corresponden a diversos tramos de caminos cuya pavimentación demandará la inversión de $ 1.472.493.462. La discriminación parcial de las obras es la siguiente: ruta provincial No. 93; tramo Firmat-Chañar Ladeado, 57 kms. con un presupuesto de $ 347.908.108; ruta provincial No. 91, tramo Serodino-Cañada de Gómez y acceso a Bustinza 46 kms. presupuesto de $ 187.131.491; ruta provincial No. 14 tramo ruta provincial Nº 15 Bigand, 94 kms. y ruta provincial No. 93, tramo Santa Isabel-Diego de Alvear, 103 kilómetros con un presupuesto de $ 380.631.756.

Fue aprobado en la sesión de ayer el reglamento definitivo de la convención reformadora

El lunes a las 18 tendrá lugar la primera sesión ordinaria. La UCRP impugnará la asamblea

La Convención Reformadora de la constitución de la provincia, que se reunió anoche en el recinto de la Cámara de Diputados, dio aprobación al reglamento definitivo del cuerpo, el cual fue sancionado por unanimidad. La reunión, que era continuación de la realizada en la noche del martes ppdo., en que se pasó a cuarto intermedio precisamente para dar tiempo a la comisión redactora para elaborar el proyecto de reglamento definitivo, dio comienzo a las 20.5 con el juramento de los convencionales Bernardo Schweizer y Juan A. Gallo, quienes no habían asistido a la sesión inaugural.

La demora observada para la prosecución de la sesión, según trascendió en medios allegados a la comisión redactora, se debió a discrepancias entre los diferentes bloques sobre algunos artículos del reglamento, y al deseo del bloque mayoritario de que el mismo fuese aprobado con el voto favorable de todos los sectores.

Facultad de emitir declaraciones

El primer despacho de la comisión redactora que se logró conocer, estaba firmado con disidencias parciales de algunas minorías, por lo cual se modificó el mismo. El punto central de las divergencias lo constituyó el artículo 43, el cual fue aprobado con el siguiente texto: "Se presentará en forma de proyecto de declaración toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Convención sobre cualquier asunto de carácter público".

A este artículo se opusieron tenazmente varios integrantes del bloque de la UCRI, quienes sostenían que su inclusión en el reglamento, daría lugar a que se generalizaran los debates políticos en el transcurso de las sesiones, desviándose la labor de la asamblea hacia un plano que no es específicamente el que ha dado motivo a su convocatoria. Otros sectores sostuvieron la tesis de que la exclusión de este artículo sería una actitud de mordaza y que no es posible quitarle a la asamblea la facultad de emitir declaraciones. Se sugirió en cambio, la posibilidad de lograr por otros medios, que no se prolonguen los debates que puedan originarse sobre temas que no tienen atinencia con la labor de la convención.

La exposición del miembro informante

El informe sobre el despacho lo produjo en nombre de la comisión redactora el convencional Dr. Decio Carlos Ulla (UCRI), quien comenzó destacando lo auspiciosa que resultaba la iniciación de las deliberaciones del cuerpo por el entendimiento existente entre los diversos sectores. Se refirió a la labor desarrollada por la comisión, que en ciertos aspectos fue ardua en razón de que se trató de aunar las diferentes opiniones. "Esa tarea —agregó— dio resultados fructíferos, lográndose así un despacho firmado por unanimidad. Destacó seguidamente la importancia de los reglamentos en los cuerpos colegiados, los cuales tienen por objeto el ordenamiento de la labor.

En la parte siguiente de su exposición citó numerosos antecedentes sobre reglamentos internos, particularmente de países europeos, haciendo posteriormente el análisis de los utilizados en las convenciones reformadoras nacionales de 1949 y 1957, los cuales se adoptaron sobre la base del reglamento interno de la Cámara de Diputados de la Nación.

Análisis en particular

En otro párrafo de su exposición, el miembro informante efectuó un análisis de los principales artículos y de aquellos que habían sido objeto de modificaciones en beneficio de la unidad. En el artículo 13 se agregó al texto una disposición que establece que las opiniones vertidas por los convencionales en el transcurso de un debate, de ninguna manera podrán dar lugar a su exclusión de la convención, salvo las demás medidas que se puedan adoptar, con lo que —dijo— se amplía la libertad de los convencionales para opinar sin temor a represiones.

Otro artículo que destacó en el análisis en particular es el que se refiere a la composición de las comisiones internas de la convención. La denominación adoptada para las mismas son: Comisión Redactora, formada por 25 miembros; Comisión de Poderes y Reglamento, integrada por 15 convencionales y la Comisión de Asuntos Generales, también compuesta por 15 miembros. La Comisión Redactora deberá expedir su dictamen antes del 5 de marzo. Destacó también el informante que se había dejado el texto que faculta a la convención a emitir declaraciones sobre asuntos de interés público.

Finalizado el análisis de las disposiciones del reglamento el Dr. Ulla finalizó su exposición agradeciendo la distinción que se le había dispensado para producir el informe, señalando que el reglamento manejado por la presidencia y los convencionales con espíritu amplio, permitirá que el buen éxito corone las deliberaciones, y pueda darse a la provincia la constitución más adelantada del país.

Al votarse en particular no hubo observaciones, salvo una efectuada a título personal por el convencional Nazareno Rossi (laborista) y que se refería a la facultad de la presidencia para testar conceptos que considere agraviantes de la versión taquigráfica. La comisión redactora mantuvo su criterio expresando que el artículo era suficientemente claro, criterio este que fue apoyado por los bloques de la UCR del Pueblo y del Partido Demócrata Progresista, por lo que el autor de la reforma retiró su moción, aprobándose en forma definitiva el reglamento del cuerpo.

Integración de las comisiones internas

Antes de dar por levantada la sesión, el presidente del cuerpo Dr. Héctor Gómez Machado, indicó a los presidentes de los respectivos bloques que le hiciesen llegar los nombres de los convencionales que han de componer las comisiones internas.

Finalizada la sesión se reunió el bloque de la UCRI para designar sus representantes en el seno de las comisiones, las cuales quedaron integradas finalmente de la siguiente manera:

Comisión redactora: Rodolfo A. Weidmann (presidente), Decio Carlos Ulla (secretario), Bernardo Schweizer, Roberto Rovere, Olga Alarcón de Foschi, Raúl Fosero, José Pérez Martín, Danilo Kilibarda, Roberto Rosúa, Juan Carlos Paillet, Héctor García Solá, Miguel Salmen, Emilio F. Ardiani, Edgardo Pecoraro, Roberto Bohnhoff todos del sector de la UCR Intransigente, y por las minorías Juan A. Gallo, Roberto Sinigaglia y Enrique A. Roulet, del partido Laborista; Aldo Tessio y Eugenio Malaponte, de la UCR del Pueblo; Rafael Martínez Raymonda y Luis G. Güeno, del Partido Demócrata Progresista; Arturo J. M. de la Torre, del Partido del Trabajo y el Progreso; José María Reñé, del Partido Demócrata Cristiano y Rodolfo V. Monserrat, del Partido Tres Banderas.

Comisión de Poderes y Reglamento: Delfor Lo Valvo (presidente), Héctor Salvi (secretario), Antonio Martino, Héctor Sandier, Héctor Scotta, Rodolfo Priggioni, Jorge Juan Maluf, Eros J. Faraudello, Eduardo Magnin, todos del bloque de la UCRI, y Constantino Zorila (laborista), José A. Bachini (UCRP), Mario Mosset Iturraspe (PDP), Mirto Lisandro Viale (Tr. y Progreso).

Comisión de asuntos generales: Eduardo Gaboreto (presidente), Enrique J. M. Rojo (secretario), Juan Scaliter, Félix F. Ferro, Julio Turbay, Manuel Chamorro, Ricardo Eduardo Zehnder, Pedro A. Fernández, Mario Migno, todos del bloque de la UCRI, Constantino Razzetti, del Partido Laborista, Miguel Neme (UCRP), Jorge O. Viale (PDP) y Mirto Lisandro Viale (PTP).

Realizará la primera sesión ordinaria el lunes la convención

Tal como se resolvió en la sesión preparatoria realizada el martes, el próximo lunes se llevará a cabo la primera sesión ordinaria de la Convención Reformadora, la cual dará comienzo a las 18. Según se adelanta, en el transcurso de la misma, la bancada de la Unión Cívica Radical del Pueblo presentará y fundamentará su impugnación a la asamblea por razones de oportunidad.

Con posterioridad a la realización de esta reunión, la convención observará un receso hasta mediados del mes de febrero. En el interín se reunirían las dos cámaras legislativas para considerar el proyecto de presupuesto general de la provincia para el año 1962, el cual será enviado por el P. E. a la Legislatura a fines del corriente mes.

El Bromatológico aplicó multas a varios infractores

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia ha aplicado las siguientes sanciones a comerciantes: clausuras en Santa Fe: despacho de leche pasteurizada, de Miguel E. Duarte, en calle E. Zeballos 2847, por no estar autorizado su funcionamiento; despacho de leche pasteurizada, de Aurora Nicanora Pérez de Don, Llerena 1181, por la misma causa; negocio de elaboración de soda que funciona en el almacén de comestibles de Jorge Nesterovich, Gorriti 5100, por tener en funcionamiento una máquina para la elaboración de soda sin autorización ni estar en condiciones para ello; comercio de venta ambulante de leche cruda, realizado en la vía pública por Walter Ficrano, domiciliado en la localidad de Constituyentes, por no estar autorizado ni encontrarse en condiciones para ello; comercio de leche ambulante de leche cruda, realizado por Carlos Giori en la vía pública, domiciliado en Monte Vera, por la misma causa.

Con multas: a Abasto Santa Fe S. R. L., propietaria del negocio de carnicería y verdulería, Avda. General Paz 6026, por tener dos corderos sin sellado reglamentario, $ 2.000; a José Ballesta, propietario del negocio de café y bar, Sáenz Peña 1901, por incumplimiento al decreto sobre desinfección de la vajilla, falta de higiene y desinfección en el w. c. y mingitorio destinado al uso del público, además de la carencia de dispositivos para la provisión de toallas de papel, con $ 2.000.

En la localidad de Barrancas, a Latianzio Hnos., propietaria del negocio de fábrica de aguas gaseosas y depósito de bebidas, por omisión en el envío de declaración de partidas de vinos introducidas, acompañadas de copia del certificado de análisis de origen, firmada por el introductor, dando fe a los fines de su clasificación, según consta en el protocolo de análisis Nº 112.795, practicado sobre la muestra de vino común "Furlotti", Nº 7461, tomada el 7 del pasado mes de diciembre en el negocio citado, de una partida intervenida integrada por 200 unidades de 930 c.c. y que fuera adquirida a la firma Angel Furlotti Ltda. de Rosario, con cinco mil pesos.

Exámenes médicos para el personal de escuelas del orden provincial

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la Provincia recuerda a los docentes y porteros de escuelas de la provincia que el examen médico anual obligatorio pueden realizarlo en el servicio asistencial más próximo a su domicilio, mientras que los exámenes para ingreso a la docencia se toman en las cabeceras de circunscripciones, Santa Fe y Rosario.

En cuanto a los maestros y porteros reemplazantes, deberán solicitar turno para el examen psico-físico en la División de Higiene Escolar, Bv. Pellegrini 3575, en el horario de 7 a 13, provistos de documentos de identidad.

Discurso

Por Omar



—Según el último discurso, agravóse el conflicto ferroviario.
—No entiendo.
—¡Claro! ¿No dijo Frondizi que quedarían 500.000 agentes "en la VIA"?

Una charla radial propalará por LT10 el Cuerpo de Bomberos

Desde hoy a las 18.30, por la onda de L T 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, el cuerpo de Bomberos Zapadores de esta capital, propalará charlas radiales.

Estas charlas, tituladas "Prevención contra incendios", han sido dispuestas por el ministro de Gobierno mientras que el Jefe de Policía de La Capital ha dispuesto encomendar que la misma sea escuchada por todo el personal.

Asociación de Profesores Diplomados

Telegrama a Frondizi

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, consideró en una reunión la situación de los docentes nacionales, postergados —dice en un comunicado— una y otra vez en la ley de presupuesto y que han debido aceptar una incrementación mínima, inferior a la que señalan las estadísticas oficiales acerca del ascenso del costo de la vida.

A pesar de eso los nuevos índices que debieron ser modificados en noviembre no se han concretado y los pagos se realizan en forma irregular por lo que se han enviado telegramas al Dr. Frondizi y al ministro de Educación y Justicia reiterando el pedido realizado oportunamente. Se denuncia también el atraso en el pago de los haberes de diciembre no percibidos hasta ahora.

Sigue mañana CEREL la vacunación contra la parálisis infantil

Conforme lo informáramos, proseguirá mañana en el Centro de Santa Fe para la Rehabilitación del Lisiado (CEREL), Cándido Pujato Nº 2943, la aplicación de la vacuna Salk, contra la poliomielitis.

La tarea, que se llevará a cabo el miércoles y viernes en el horario de 9 a 11, se realiza en forma gratuita para los niños de hasta 15 años y para futuras madres, mientras que para todos aquellos que no se encuentren comprendidos en estas limitaciones, sólo se cobrará el valor de la vacuna, si es que no prefieren concurrir provistos de la misma. La tarea de aplicación, en estos casos, también es gratuita.

Mañana habrá otra de las charlas radiales sobre la tuberculosis

Prosiguiendo con el ciclo de charlas radiales denominadas "Entérese como puede prevenirse y curarse la tuberculosis", que organiza el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, mañana a las 15.15 por LT9 radio Santa Fe, disertará la doctora María P. de Giorgi, perteneciente al Departamento de Administración Sanitaria del citado organismo.

Charla del Dr. Alceo Gordillo

La última charla del ciclo fue ofrecida por el Dr. Alceo Gordillo, director del Dispensario Antituberculoso Central, quien expresó que esa institución ponía a disposición de los concurrentes, consultorios a cargo por médicos especializados y secciones de Mantoux, vacuna, radiografías, laboratorio, enfermeras, visitadores y servicios sociales, atendidos por profesionales y técnicos.

Comentó luego que, permanentemente, son descubiertos enfermos leves y graves de pulmón entre los que se creen sanos. "Con la nueva estructuración dada al Dispensario —agregó— se han suprimido todas las demoras y toda persona es atendida rápidamente desde las 7 a las 13, gratuitamente. En el dispensario usted sabrá en 48 horas si los microbios de la tuberculosis pulmonar han entrado en su cuerpo; si no han entrado se lo vacuna contra la enfermedad. Concurriendo al dispensario se hará una radiografía y tendrá la seguridad de sano o enfermo".

Entre otras cosas anunció que el Dispensario Antituberculoso cuenta con todas las camas de internación necesarias en el Hospital Sayago de Recreo.

Se dispuso prohibir la circulación de 8 bebidas sin alcohol

Finalizadas las actuaciones referentes a productos elaborados con nuez cola en sus formas jarabes, bebidas gasificadas y extractos, que no cumplimentaron las exigencias de la ley 2998, resultando no aptas no reglamentarias o que han desistido de la inscripción, el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia ha emitido una resolución por la que se prohibe la circulación de las marcas Recauchicola, Cola 79, Cola Teyú, Cola Palandri, Colace, Pel Cola, Cola Missouri y Guaraná.

La medida dispone además proceder al decomiso de los productos incriminados en esa resolución.

Municipales

Iniciaron trabajos de enlace de General Paz y Salvador del Carril

Habiendo finalizado la labor de ensanche y hormigonado de la avenida General José María Paz, hasta su intersección con Salvador María del Carril, se ha dispuesto la realización de trabajos de enlace de ambas arterias, con corrección de la línea de cordones y de las veredas. Estas labores dieron comienzo en la fecha, y serán activadas a fin de poder completarlas a la brevedad.

Denuncias sobre tarifas eléctricas

La oficina receptora de denuncias sobre tarifas eléctricas, de la municipalidad, hace saber a quienes presentaron sus recibos de pago de consumo eléctrico otorgados por Agua y Energía, que deberán pasar por dicha oficina en el horario de 8 a 12, los dar finalización al trámite días hábiles, a los fines de dar finalización al trámite correspondiente.

No decrece la campaña contra los excesos de velocidad: 116 multas

La actividad es recíproca. Unos manteniendo su empecinamiento en violar la ordenanza 4.508, que sanciona los excesos de velocidad y otros —la policía— dispuesta a reprimir sin vacilaciones.

Pero hay un hecho auspicioso y éste es la forma en que se circula ahora por la avenida Costanera, en toda su extensión. Allí, el tránsito se ha normalizado y en ese aspecto las cifras son muy elocuentes: ayer sólo 2 multas. Pero donde el empecinamiento de que hablamos al comienzo se manifiesta con caracteres más salientes, es en la avenida Juan José Paso. Allí la Brigada de Tránsito debe trabajar duro, por cuanto las 20 multas aplicadas ayer hacen pensar un recrudecimiento de la fiebre de la velocidad, ya que que la anterior jornada se habían comprobado y sancionado 10 infracciones.

En Facundo Zuviría, se ha notado una merma: 15 boletas ayer, contra 28 del martes; en el centro de la ciudad, también las cosas han mejorado; 5 multas de la última jornada contra 10 y también es menor el número de infracciones sancionadas por los efectivos de las distintas seccionales: 74 contra 82. Todo esto nos da un total de 116 boletas, lo que representa una merma de 38, siempre teniendo en cuenta la actividad del martes.

Quejas del público

Depósito de basura que causa molestias

Un depósito de basura de recolección domiciliaria en la esquina de calles Jujuy y Santiago de Chile, está provocando los consiguientes perjuicios al vecindario de la zona, que debe soportar la proliferación de moscas y otros insectos, además de las consabidas emanaciones pútridas.

Este hecho debe ser atendido con prontitud para evitar una prolongación injustificable de la molestia.

El control del tráfico de estupefacientes ha de comenzar en febrero

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social lleva a conocimiento de los profesionales del arte de curar que ejercen dentro del territorio provincial y están comprendidos dentro de las disposiciones del decreto sobre control del tráfico de estupefacientes, que en los colegios de médicos, odontólogos y veterinarios de la primera y segunda circunscripción se encuentran los talonarios cheques confeccionados con el objeto de su distribución entre los colegiados. Se anuncia, además, que el control de referencia se iniciará el 1º de febrero del año en curso.

La labor de la Policía Rural y de Islas se ha tratado en una reunión

Esta mañana, en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se llevó a cabo una reunión entre el titular de esa cartera Dr. Félix Manuel Woelflin y el jefe de la Policía Rural y de Islas coronel Jurt Brenner.

En la oportunidad se consideró detalladamente la labor que desarrolla ese organismo y se concretó la adopción de algunas medidas para permitir el mejor funcionamiento de ese cuerpo.

Las gestiones para que no levanten el Frigorífico Nelson

Poco después de mediodía una delegación de vecinos de Nelson, encabezada por el cura párroco, Pbro. Domingo Nardi, entrevistó al gobernador de la Provincia en su despacho.

Los visitantes que integran la Comisión Popular Pro-Continuidad del Frigorífico Nelson, agradecieron al Dr. Sylvestre Begnis las gestiones por él realizadas en la capital federal, a fin de impedir que se desmantele dicho establecimiento.

A raíz de tales gestiones gubernamentales, el Banco Industrial desaprobó la subasta parcial realizada oportunamente, de algunas de las máquinas existentes, a fin de mantener la unidad industrial.

Lo visitantes solicitaron al gobernador, se interese en que se adopten medidas para obtener la reanudación de las actividades del establecimiento, mediante la integración de alguna empresa o la adquisición del mencionado establecimiento por parte de algún organismo estatal nacional o provincial.

Sociedad Unión Polaca

Despedirán a socios de la clase 1941

La Unión Polaca y Ex Combatientes Dom Polski de Santa Fe despedirá el sábado próximo en su sede social de avenida Aristóbulo del Valle 5444, con una reunión social, a todos los asociados pertenecientes a la clase 1941 que serán incorporados a las filas del ejército.

